

**INTERNATIONAL WATER SERVICES
(GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre del 2011	Al 31 de diciembre del 2010	Al 1 de enero del 2010
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,118,097	20,811,291	6,458,308
Inversiones financieras temporales	9	9,921,781	13,147,257	-
Cuentas por cobrar a usuarios	10	31,492,370	23,759,302	25,876,111
Anticipos a proveedores y contratistas	11	11,597,818	15,572,560	13,054,214
Fondos entregados - Fideicomisos de garantías		2,735,977	2,172,707	1,392,110
Otras cuentas por cobrar		53,628	132,289	289,202
Inventarios	12	7,969,395	8,439,008	10,710,202
Gastos pagados por anticipado	13	1,672,862	688,258	804,594
Total activos corrientes		67,561,928	84,722,673	58,584,741
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipos	14	10,894,723	9,966,971	9,726,635
Activos intangibles	15	154,216,383	133,563,201	108,042,558
Impuesto a la renta diferido	23	6,271,846	7,923,154	7,947,356
Inversiones financieras no corrientes	9	5,096,348	5,096,348	-
Otros activos		858,099	616,938	193,346
Total activos no corrientes		177,337,399	157,166,612	125,909,895
Total activos		244,899,327	241,889,285	184,494,636

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO		Al 31 de	Al 31 de	Al 1 de enero
PASIVO	Nota	diciembre del 2011	diciembre del 2010	del 2010
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	16	29,468,763	23,245,706	15,522,837
Cuentas por pagar a contratistas y proveedores	18	8,392,879	14,812,205	7,798,779
Impuesto a la renta	23	2,901,908	4,017,466	1,865,752
Otras cuentas por pagar y provisiones	19	27,342,434	22,858,002	15,945,964
Fondos recibidos de terceros pendientes de invertir	20	6,637,282	1,900,534	2,941,680
Total pasivos corrientes		<u>74,743,266</u>	<u>66,833,913</u>	<u>44,075,012</u>
Pasivos no corrientes				
Compañías relacionadas	21	792	12,291,933	23,791,933
Obligaciones financieras	16	44,793,855	42,201,032	3,505,838
Otras provisiones	22	522,981	7,754,461	7,754,461
Impuesto a la renta diferido	23	6,760,630	7,791,128	8,723,223
Beneficios a empleados	28	2,871,171	2,648,654	3,296,527
Total pasivos no corrientes		<u>54,949,429</u>	<u>72,687,208</u>	<u>47,071,982</u>
Total pasivos		<u>129,692,695</u>	<u>139,521,121</u>	<u>91,146,994</u>
Patrimonio				
Capital social	24	32,180,000	32,180,000	32,180,000
Reservas legal	25	3,213,364	2,699,461	2,700,017
Resultados acumulados		79,813,268	67,488,703	58,467,625
Total patrimonio		<u>115,206,632</u>	<u>102,368,164</u>	<u>93,347,642</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>244,899,327</u>	<u>241,889,285</u>	<u>184,494,636</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por servicios			
Agua		81,484,336	72,506,474
Alcantarillado		29,625,888	26,823,943
Drenaje Pluvial		600,000	360,000
		<u>111,710,224</u>	<u>99,690,417</u>
Costos de servicios vendidos	7	<u>(23,006,375)</u>	<u>(23,104,334)</u>
Utilidad bruta		88,703,849	76,586,083
Gastos administrativos	7	(28,263,614)	(28,506,950)
Gastos de venta	7	(39,288,892)	(36,583,646)
Otros ingresos		2,826,373	7,307,931
Gastos financieros		(7,146,876)	(5,750,173)
Ingresos financieros		<u>828,608</u>	<u>419,019</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		17,659,449	13,472,263
Impuesto a la renta	23	(4,820,981)	(4,440,628)
Utilidad neta del año y resultados integrales		<u><u>12,838,468</u></u>	<u><u>9,031,636</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados		Total
			Por adopción inicial de las NIIF (Nota 4.2.1)	Resultados acumulados	
Saldos al 1 de enero del 2010	32,180,000	2,700,017	33,716,633	24,750,992	93,347,642
Otros menores		(556)		(10,558)	(11,114)
Transferencia del efecto de adopción NIIF sobre resultados del 2010			(1,246,428)	1,246,428	-
Utilidad neta del año				9,031,636	9,031,636
Saldos al 31 de diciembre del 2010	32,180,000	2,699,461	32,470,205	35,018,498	102,368,164
Resolución de la Junta General de Accionistas del 24 de mayo del 2011: Apropiación para reserva legal		513,903		(513,903)	-
Utilidad neta del año				12,838,468	12,838,468
Saldos al 31 de diciembre del 2011	32,180,000	3,213,364	32,470,205	47,343,063	115,206,632

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes del impuesto a la renta		17,659,449	13,472,263
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	14	2,716,023	1,651,078
Amortización de intangibles	15	6,197,218	5,497,741
Provisión (utilización) neta de jubilación patronal y desahucio	22	361,795	(647,872)
Obsolescencia de inventario		-	(3,289)
Provisión para cuentas incobrables		-	4,515,203
Participación de trabajadores en las utilidades	7	3,116,373	2,757,631
Intereses por pagar		355,886	359,413
		<u>30,406,744</u>	<u>27,602,168</u>
Otros movimientos patrimoniales menores		-	(11,114)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras		(3,679,662)	(4,759,827)
Inventarios		469,613	2,274,483
Gastos pagados por anticipado		(984,604)	116,336
Documentos y cuentas por pagar		(9,525,115)	13,445,840
Provisión a largo plazo	22	(139,278)	-
Impuesto a la renta pagado		(5,315,729)	(3,196,801)
Participación de trabajadores pagados	7	(2,757,631)	(2,278,011)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>8,474,338</u>	<u>33,193,074</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo	14	(3,643,775)	(1,891,414)
Adiciones de inversiones (obras de expansión)	15	(26,850,401)	(31,018,383)
Otros activos y cargos diferidos		(241,161)	(423,593)
Incremento (disminución) de inversiones financieras	6	2,662,205	(19,024,202)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(28,073,131)</u>	<u>(52,357,592)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en obligaciones financieras a corto plazo		11,513,824	9,708,128
Aumento en obligaciones financieras a largo plazo		2,592,823	38,695,194
Intereses pagados		(5,646,654)	(2,344,676)
Pago de préstamos recibidos de compañías relacionadas, neto		(12,291,141)	(11,500,000)
Incremento de valores recibidos de terceros	20	44,347,343	67,655,781
Disminución de valores recibidos de terceros - valores invertidos en proyectos	20	(39,610,595)	(68,696,926)
Efectivo neto generado en las actividades de financiamiento		<u>905,600</u>	<u>33,517,501</u>
(Disminución) / Aumento neto de efectivo		(18,693,194)	14,352,983
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>20,811,291</u>	<u>6,458,308</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>2,118,097</u>	<u>20,811,291</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución y objeto social-

La Compañía fue constituida el 16 de marzo del 2001 bajo la denominación de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. (en adelante llamada la Compañía o Interagua), como una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, con el objeto social de dedicarse a la prestación, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable y saneamiento, que comprende alcantarillado sanitario y pluvial del cantón Guayaquil.

La Compañía es subsidiaria de International Water Services (Guayaquil) B.V. (90%), compañía de nacionalidad holandesa domiciliada en Ecuador, y Equivia S.A. es la propietaria del (10%) diez por ciento del resto del capital social de Interagua C.Ltda.. Debido a ello, International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., según el Régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, es considerada una compañía extranjera.

Para cumplir con su objeto social, el 11 de abril del 2001 International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. firmó el Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Guayaquil con el Estado ecuatoriano, representado por la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG); en virtud de este contrato, el 9 de agosto del 2001 la Compañía inició sus operaciones, asumiendo la prestación, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable y saneamiento del cantón Guayaquil por 30 años. Véase en Nota 26, un resumen de las principales cláusulas y modificaciones a dicho Contrato.

Operaciones-

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía despachó por las redes de distribución aproximadamente 353,446,500 m³ (2010: 369,688,000 m³) de agua, de los cuales facturó 141,573,000 m³ (2010: 134,150,000 m³) de agua, que equivale al 40.06% (2010: 36.29%) del total de la producción de agua.

A continuación se resumen los principales compromisos de inversión adquiridos por Interagua, los cuales son evaluados por parte del ente regulador (ECAPAG) en forma quinquenal.

Contrato de Concesión - Primer Quinquenio -

Con respecto a los compromisos adquiridos por Interagua acorde al Contrato de Concesión hasta el 8 de Agosto del 2006 (fecha en que concluyó el primer quinquenio del Contrato), de construir 55,238 conexiones de agua potable y 55,238 de conexiones de alcantarillado, la Compañía cumplió con la totalidad de la metas de conexiones de agua potable, y en relación a las conexiones de alcantarillado sanitario no se alcanzó dicha meta, debido a situaciones que de acuerdo a la Administración de Interagua, fueron de pleno conocimiento por parte del ente regulador; sin embargo, en el 2008 el ente regulador determinó el incumplimiento de sus obligaciones contractuales en 4,560 conexiones de alcantarillado pendientes de instalar por parte de la concesionaria para completar 56,887, de las cuales 1,649 conexiones corresponden a una sanción por incumplimiento en los plazos de ejecución y 2,911 corresponden a conexiones que son parte de la inversiones de Interagua C.Ltda, a ser ejecutadas por un tercero contratado

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

por el ente regulador, cuyo valor fue de US\$5,135,000 (este importe incluye el costo de 1,649 conexiones correspondientes a la sanción por incumplimiento en los plazos de ejecución y costo de 2,911 conexiones que son parte de las inversiones de Interagua no ejecutadas en el tiempo previsto) fue cancelada en diciembre del 2008, con lo cual la Administración considera que ha cumplido con las metas de inversión del primer quinquenio. Cabe mencionar que el pago antes indicado fue registrado incrementando el rubro activos fijos – obras en curso del sistema de alcantarillado. En agosto del 2010, ECAPAG, a través de sus contratistas, ha concluido las obras relativas a este pago, sin embargo al cierre del 2011, Interagua ha presentado observaciones de carácter técnico y consecuentemente se encuentra pendiente la recepción de tales obras y su incorporación a la operación del sistema.

Contrato de Concesión - Segundo Quinquenio -

Con respecto al Plan General de Inversiones del Segundo Quinquenio (de agosto 2006 a julio del 2011), en el 2009 ECAPAG e Interagua acordaron la actualización de dicho Plan incluyendo la reprogramación de inversiones con fondos propios y las obras financiadas con fondos de terceros (considerando las inversiones realizadas en los años 6, 7 y 8 y las obras previstas para los años 9 y 10).

En tal sentido, ECAPAG, mediante comunicación GERG-CI-796-2009 del 2 de diciembre del 2009, remitió a Interagua el Plan de Inversiones (reprogramado) para todas fuentes de financiamiento, con vigencia al 30 noviembre 2009, estructurado con inversiones de aproximadamente US\$337 millones, de los cuales US\$90 millones corresponden a la meta de inversión con fondos propios de las operaciones de Interagua. En abril 21 del 2010, ECAPAG aprobó una revisión al Plan de Inversiones con fondos propios por US\$94,065,768 (siendo la meta contractual US\$90 millones), con el fin de cubrir cualquier desfase o eventualidad en las obras ya programadas.

Con estos antecedentes, el Plan de Inversiones del Segundo Quinquenio quedó estructurado con inversiones de aproximadamente US\$34 millones, con financiamiento de: fondos propios de las operaciones de Interagua US\$94.06 millones, fondos del Presupuesto del Estado US\$179.5 millones, fondos del Municipio US\$45.1 millones y fondos de Contribución Especial de Mejoras (CEM) US\$23.1 millones. Por control contable se utiliza como fecha referencial de culminación del segundo quinquenio el 31 de julio del 2011; sin embargo, contractualmente el quinquenio terminó el 8 de agosto del 2011.

A continuación detallamos la situación al cierre del segundo quinquenio por cada fuente de financiamiento:

- (1) Inversiones a ser financiadas a través de asignaciones del Presupuesto del Estado, anteriormente con fondos del Impuesto a la Telefonía US\$179.5 millones:** Al 31 de julio del 2011, fecha en que culminó el segundo quinquenio se recibieron fondos por aproximadamente US\$148.1 millones y se invirtieron en obras por aproximadamente US\$148.6 millones (no incluye anticipos entregados a contratistas de estas obras e inventarios, registrados en cuentas de activo en los libros de Interagua).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) **Inversiones a ser financiadas por las operaciones de Interagua (US\$90 millones):** De acuerdo a los reportes de inversión y al informe presentado por el Auditor Contractual, al 31 de julio del 2011 (fecha en que culminó el segundo quinquenio), Interagua ha cumplido con el 101% (US\$90,452,120 de US\$90,000,000) con lo cual la Concesionaria cumplió la meta de inversiones, previstas para el segundo quinquenio.
- (3) **Inversiones a ser financiadas por el Municipio US\$68.3 millones, nuevas conexiones de alcantarillado (US\$45.1 millones) y CEM (US\$23.2 millones):** i) Convenio para la construcción de obras de alcantarillado sanitario en sectores de competencia municipal: Desde el inicio de estos proyectos hasta el 31 de julio del 2011 (fecha en que culminó el segundo quinquenio) se han recibido en el Fideicomiso "Obras Alcantarillado" por parte del Municipio a través de la ECAPAG aproximadamente US\$32.1 millones; las transferencias a Interagua ascienden a US\$37.86 millones (se incluye US\$3.8 millones de transferencias directas y US\$2.2 millones de recuperaciones de IVA) y se han invertido US\$33.26 millones (no incluye anticipos entregados a contratistas de estas obras e inventarios, registrados en cuentas de activo en los libros de Interagua); ii) CEM: Al 31 de julio del 2011 se han invertido US\$21.35 millones en el sistema de drenaje pluvial con las recaudaciones del CEM, mediante la facturación de Interagua. Las recaudaciones a esa fecha ascendieron a US\$22.89 millones.
- (4) **Inversiones por US\$ 16.3 millones, financiadas por un crédito que el Banco del Estado (BEDE) concedió a ECAPAG en noviembre del 2010:** Corresponde a dos proyectos de expansión del sistema de alcantarillado pluvial, en el marco del convenio firmado en noviembre del 2010 por ECAPAG e Interagua para la ejecución de las obras por parte de la Concesionaria. Desde el inicio de las obras en enero del 2011 hasta el 31 de julio del 2011, cuando se finalizó el segundo quinquenio, se han invertido US\$10 millones, de los que US\$5 millones son anticipos a contratistas, mientras que las transferencias de ECAPAG a Interagua para la ejecución de estas obras a esa fecha ascendieron a US\$10.6 millones. Ver nota 20 (5).

Contrato de concesión – Tercer Quinquenio

ECAPAG remitió a Interagua, mediante comunicación GERG-CI-RD-5-2011 del 29 de septiembre del 2011, el Plan de Inversiones del tercer quinquenio, aprobado por su Directorio en sesión del 11 de mayo del 2011, incluyendo "el aplanamiento de las inversiones del tercer quinquenio con fondos propios de Interagua de manera uniforme en US\$21,500,000 para cada año, totalizando US\$107,500,000 para el Tercer Quinquenio. Para el primer año del tercer quinquenio y de común acuerdo con el ente regulador, el monto de inversiones ha sido reducido a US\$10,750,000. El saldo no invertido del primer año se compensará en los siguientes años con fin de alcanzar el valor total de las inversiones previstas para este quinquenio. El total de las inversiones del Tercer Quinquenio deberá contar con una tarifa que permita un equilibrio económico para su recuperación. La tarifa para el tercer quinquenio será fijada en proceso de arbitraje (Ver Nota 27).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

ECAPAG ha estructurado este Plan de la siguiente manera:

Inversiones (*)	US\$	Fondos provenientes de:	
Sistema de Agua Potable			
71,264 nuevas conexiones de agua potable	34,360,666	Presupuesto del Estado	(1)
Obras de renovación y rehabilitación de la red de agua potable	17,338,794	Presupuesto del Estado	(1)
Otras obras de rehabilitación del sistema de agua potable	22,750,000	Presupuesto del Estado	(1)
Planta La Toma: Rehabilitación del hormigón deteriorado de la Planta Nueva	12,000,000	Presupuesto del Estado	(1)
Planta La Toma: Optimización de procesos en las plantas Lurgi y Convencional	8,520,000	Operaciones de Interagua	(2)
Varios Proyectos de agua potable	2,846,006	Presupuesto del Estado	(1)
Varios Proyectos: Acueducto NOR-OESTE Tramos 2 ^a , 2B y 2C	8,700,000	Crédito del BEDE a ECAPAG para obras de AAPP y AASS	(4)
Varios Proyectos: Acueducto NOR-OESTE Tramo 1	14,608,794	Operaciones de Interagua	(2)
Sistema de Alcantarillado Sanitario			
63,266 nuevas conexiones de alcantarillado sanitario	86,907,966	Crédito del BEDE a ECAPAG para obras de AAPP y AASS	(4)
41,500 Nuevas conexiones de alcantarillado sanitario	47,800,000	Operaciones de Interagua	(2)
15,343 Nuevas conexiones de alcantarillado sanitario	13,855,260	Presupuesto del Estado	(1)
Obras de renovación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario	1,540,000	Operaciones de Interagua	(2)
Obras de renovación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario	1,973,894	Presupuesto del Estado	(1)
Obras de Rehabilitación de estaciones de bombeo y plantas de alcantarillado sanitario	2,548,040	Presupuesto del Estado	(1)
Varios Proyectos de alcantarillado sanitario	10,134,000	Operaciones de Interagua	(2)
Varios Proyectos del alcantarillado sanitario	8,900,000	Compensación del Presupuesto del Estado	(1)
Tratamiento de Aguas Residuales			
Obras de tratamiento de aguas residuales	12,100,000	Operaciones de Interagua	(2)
Obras de tratamiento de aguas residuales	1,943,340	Compensación del Presupuesto del Estado	(1)
Sistema de Drenaje Pluvial			
Expansión del sistema de drenaje pluvial	8,078,500	Operaciones de Interagua	(2)
Rehabilitación del sistema de drenaje pluvial	4,718,706	Operaciones de Interagua	(2)
Rehabilitación del sistema de drenaje pluvial	380,000	Compensación del Presupuesto del Estado	(1)
Rehabilitación del sistema de drenaje pluvial	14,700,000	CEM	(3)
TOTAL PARA EJECUCION DE OBRAS	336,703,966		

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

(*) El número de conexiones de expansión son valores referenciales y no representan metas contractuales. A continuación un resumen por cada fuente de financiamiento (en millones de US\$):

- Presupuesto del estado (1)	118.9
- Fondos propios de Interagua (2)	107.5
- CEM (Municipio de Guayaquil) (3)	14.7
- Crédito del BEDE (4)	<u>95.6</u>
	<u>336.7</u>

(1) Ver Nota 20.

(2) Con el fin de cumplir con los compromisos de inversión con fondos propios de Interagua, para el tercer quinquenio se han renovado y obtenido préstamos por aproximadamente US\$ 16.3 millones. Adicionalmente se mantiene líneas de crédito con instituciones financieras locales y espera realizar una nueva emisión de obligaciones.

(3) Ver Notas 20 (5) y 26.1 .

(4) ECAPAG ha previsto financiar estas obras con créditos del BEDE (Banco del Estado). Dentro de este proceso, con fecha 9 de octubre del 2011 ECAPAG obtuvo un préstamo de dicha entidad por US\$ 30.5 millones para tres obras de expansión de agua potable y saneamiento, las cuales serán ejecutadas por ECAPAG al estar condicionado el préstamo a que las mismas deben ser contratadas a través del portal de compras públicas. Interagua manifestó su desacuerdo con la ejecución de tales obras por parte de ECAPAG, ya que el Contrato de Concesión establece que es responsabilidad de la Concesionaria la ejecución de los planes de inversión que para cada quinquenio se acuerden con la Concedente, no obstante y con el propósito de no retrasar la expansión de los servicios, Interagua accedió a: (i) permitir que por esta única ocasión, ECAPAG ejecute las obras en el área concesionada; (ii) encargarse de la supervisión de los trabajos; (iii) por esta supervisión ECAPAG reconocerá el 4% a favor de Interagua sobre el costo de dichas obras. Las partes están redactando un documento que recoge estos acuerdos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

Los presentes estados financieros de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. LTDA. constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 20 10, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 20 10 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Las estimaciones, por su naturaleza, están susceptibles a cambios y, de esta forma, el efecto entre los montos estimados por la Administración y los resultados reales se registran cuando estos son conocidos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y como consecuencia la Compañía no las ha adoptado a la fecha de presentación de estos estados financieros.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Modificación. Excepción de aplicar la SIC 21 para inversiones inmobiliarias a valor razonable	1 de enero del 2012
NIC 1	Modificación. Requerimiento de agrupar las partidas presentadas en el otro resultado integral solo si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad	1 de julio del 2012
NIC 19	Modificación. Se elimina el enfoque del corredor y calculan los costes financieros sobre una base neta	1 de enero del 2013
IFRS 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015
IFRS 10	Mejora. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
IFRS 11	Mejora. Negocios conjuntos	1 de enero del 2013
IFRS 12	Revelaciones por negocios conjuntos	1 de enero del 2013
IFRS 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 27	Revisión. Disposición sobre los estados financieros separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Revisión. Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas.	1 de enero del 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2. Transacciones en moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en patrimonio neto como parte de estrategias de coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas que califican para contabilidad de coberturas.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4. Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de resultados", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de resultados" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" y "cuentas por cobrar usuarios y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos financieros a valor razonable a través de resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación, representados por inversiones financieros temporales. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar o utilizar en 12 meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Cuentas por cobrar a usuarios y otras cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar a usuarios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos y provisiones. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Provisiones: las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.5 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior -

- a) **Activos financieros a valor razonable a través de resultados:** Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Ingresos o Gastos financieros, conforme el caso, en el período en que se originaron.
- b) **Cuentas por Cobrar Usuarios y otras cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Cuentas por cobrar a usuarios: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro.
- (ii) Fondos entregados - Fideicomisos de garantía: Estas cuentas corresponden las transferencias y utilizations efectuadas a favor de los fideicomisos y de sus respectivos beneficiarios, de acuerdo a lo establecido en los contratos, para el pago de las obligaciones contraídas por Interagua.

Los intereses devengados calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Ingresos financieros.

- c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Préstamos con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Cuentas por pagar.
- (ii) Obligaciones emitidas: Se registran inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su valor razonable colocado en el mercado, deducido los costos atribuibles a la transacción, los cuales forman parte del cargo financiero de estas obligaciones y que son amortizados durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses devengados

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

calculados se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro Gastos financieros.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan en el pasivo no corriente.

- (iii) Cuentas por pagar a contratistas y proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 y 45 días. Incluyen adicionalmente los valores retenidos a los contratistas como garantía de las obras contratadas y que se liquidan contra entrega de las mismas.

Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 se mantiene provisiones por este concepto, que se presentan en el estado de situación financiera, netas de Cuentas por cobrar a usuarios.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6. Inventarios -

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Se constituye una provisión con cargo a resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Propiedades, planta y equipos -

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición e instalación del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Equipos de telecomunicaciones	10
Equipos electrónicos	10
Herramientas y accesorios	10
Maquinarias y equipo	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 20 11 y del 20 10 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8. Intangibles -

De acuerdo a lo que establece CNIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, Interagua ha aplicado el modelo del intangible. Aplica este modelo por cuanto el operador (Interagua) recibe el derecho a cobrar un precio (tarifa) a los usuarios del servicio público. El derecho no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por tanto el riesgo de demanda lo asume la Compañía.

Las obras de expansión y rehabilitación de las redes de agua potable y alcantarillado, efectuadas con recursos propios de la Compañía, se registran como bienes intangibles al costo histórico, menos su correspondiente amortización acumulada. El costo incluye los desembolsos atribuibles a la adquisición, construcción y mejora del activo, más otros costos atribuibles al activo.

Así como mencionado en la Nota 2.7, no se han identificado activos calificables para la capitalización de intereses en las obras registradas como intangibles, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

La amortización de los activos intangibles se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el método de la línea recta acorde al plazo remanente de la concesión, que a la fecha de cierre del ejercicio 2011 era de 20 años.

2.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipos) y amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y 1 de enero del 2010 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos e intangibles).

2.10. Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son utilizadas por el contribuyente para reinversión en activos productivos con el correspondiente aumento de capital social hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% (2010: 25%) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 al 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11. Fondos recibidos de terceros - pendientes de invertir -

Corresponden a fondos recibidos de terceros, para ser invertidos en proyectos específicos, acordados previamente con Interagua, los cuales se registran como un pasivo al momento de la recepción de los fondos. Este rubro se expone neto de las inversiones realizadas. (Ver Nota 20)

2.12. Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de otros pasivos del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13. Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los socios de la Compañía.

2.14. Reserva Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.15. Provenientes de la Adopción por primera vez de las “NIIF” -

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

2.16. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo facturado por la venta de servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados y corresponden principalmente a la prestación de servicios relacionados con:

- i) El suministro de agua potable a aproximadamente 434,050 (2010: 416,862) abonados en el área de concesión (Cantón Guayaquil) y el suministro de agua en bloque a las municipalidades de Samborondón (Empresa Amagua), Durán, Daule y Nobol.
- ii) La recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en el área urbana de Guayaquil.

Los costos y gastos de los servicios vendidos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, y están representados básicamente por el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, consumo

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

de energía eléctrica, combustible, suministros, productos químicos y otros materiales, provisiones y amortizaciones, mano de obra y otros costos y gastos originados en:

- i) la extracción, bombeo, tratamiento y distribución de agua,
- ii) el transporte de aguas servidas desde las redes domiciliarias hacia los colectores, tratamiento y descarga, y
- iii) el transporte del agua de lluvia de los cauces y cañerías, a través de la red colectora a los cauces de agua naturales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega del servicio al abonado y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes al uso de esos servicios y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, en base a lo siguiente:
 - Para todos los usuarios con saldos pendientes de pago con una antigüedad mayor a cinco años, se provisiona al 100% de la deuda vencida;
 - Para el resto de los usuarios, se consideraron los datos históricos de recuperación de los saldos vencidos de los últimos cinco años. En función de estos datos se estima el valor futuro de cobro de dichos saldos (sin considerar una tasa de descuento ya que los saldos por cobrar vencidos consideran el recargo de intereses). La diferencia entre los saldos vencidos por cobrar y el valor futuro de cobro, se registran con cargo a la provisión de cuentas incobrables.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se debitan de la provisión acumulada por deterioro.

- Propiedad, planta y equipos y Activos Intangibles: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Base de transición a las NIIF -

4.1.1 Aplicación de la NIIF 1 -

Dentro de los parámetros establecidos en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., preparó sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuras para ser presentadas con los mismo criterios y principios del 2011.

La fecha de transición a las NIIF de la Compañía es el 1 de enero del 2010, fecha en la que se ha preparado el estado de situación financiera de apertura.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias. Las exenciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables.

4.2 Conciliación entre las NIIF y las NEC -

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2010 y 31 de diciembre del 2010.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del 2010.

4.2.1 Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	31 de diciembre del 2010	1 de enero del 2010
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC	69,897,958	59,631,009
Activación neta de las Obras de Rehabilitación operacionales	a) (2,480,856)	34,500,721
	b) 153,321	(153,321)
Impuesto a la renta diferido	c) 907,889	(775,863)
Otros menores	173,219	145,096
Efecto de las NIIF en el año 2010	(1,246,427)	-
Efecto de transición al 1 de enero del 2010	33,716,633	33,716,633
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF	<u>102,368,164</u>	<u>93,347,642</u>

4.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010
Utilidad neta según NEC	10,278,063
Activación Obras Rehabilitación	a) (2,480,856)
Reverso Gastos Preoperacionales	b) 153,321
Impuestos Diferidos	c) 907,889
Otros menores	173,219
Efecto de la transición a las NIIF	(1,246,427)
Utilidad neta según NIIF	<u>9,031,636</u>

a) Activación de las Obras de Rehabilitación

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por ello la compañía mantuvo hasta esa fecha una provisión que

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

había constituido en años anteriores con cargo a resultados para la ejecución de obras de rehabilitación en los activos recibidos en concesión (redes de distribución y acueducto).

Uno de los efectos de la adopción de las NIIF es la aplicación de la CINIIF 12, “Acuerdos de Concesión de Servicios”, mediante la cual se identificó que el tipo concesión que Interagua mantiene con ECAPAG se encuadra en el esquema de “construir-operar-transferir”. Por ello la norma reconoce como Activo intangible los costos relacionados con las obras de rehabilitación a la red concesionada ejecutadas durante el primer y segundo quinquenio de operaciones. La contrapartida de este registro fue un mayor valor de la cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

b) Gastos pre-operacionales

Gastos pre-operacionales que no cumplían con los criterios de reconocimiento de la NIC 38, que se amortizaban acorde a su vida útil, fueron dados de baja.

c) Impuestos diferidos

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generó un reconocimiento por impuestos diferidos al momento de la transición y un incremento en el estado de resultados integrales al 20 10, acorde a lo siguiente:

	Al 31 de diciem bre del 20 10	1 de enero del 20 10
i) Obras Rehabilitación	940,133	(8,618,181)
ii) Leasing Financiero Vehículo	(8,042)	(105,038)
iii) Gastos Preoperacionales	(38,330)	38,330
iv) Exceso en provisión de cuentas incobrables	159,545	5,602,917
v) Provisiones registradas como gastos no deducibles	(145,417)	2,306,109
Efecto en Patrimonio	<u>907,889</u>	<u>(775,863)</u>

Reclasificaciones

De acuerdo lo indicado en la CINIIF 12, “Acuerdos de Concesión de Servicios”, los montos previamente registrados según las NEC como Propiedades, planta y equipos, relacionados con las obras de expansión y rehabilitación de los sistemas de agua potable y alcantarillado se reclasificaron como Activos intangibles, utilizando, acorde a lo indicado en la CINIIF 12, los valores en libros registrados a la fecha de transición. La contrapartida de este registro fue la cuenta Propiedades, planta y equipos.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía.

a) Riesgo de mercado:

Según lo establecido en la cláusula 4.2 del Contrato de Concesión suscrito el 9 de agosto del 2001, ECAPAG garantiza a la Concesionaria la exclusividad de la prestación de los servicios agua potable y alcantarillado del cantón Guayaquil por 30 años.

Por lo cual, al ser un servicio concesionado y con un plazo definido, el riesgo de mercado radica básicamente a lo estipulado en el Contrato de Concesión la cláusula vigésima – *Terminación del contrato y caducidad*.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge como consecuencia del no pago de los usuarios, incluidos en los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, las relaciones entre ECAPAG, Interagua y los usuarios están reguladas por el “Reglamento de Servicios”. El capítulo 5 de este Reglamento trata de los conceptos que son sujetos de facturación de servicios y establece la oportunidad de pago de las facturas, recargos por pago en mora, imputación de los pagos, efectos de la mora y la posibilidad de que la Concesionaria celebre convenios particulares de pago en los cuales acepte fraccionar obligaciones pendientes de pago en periodos sucesivos. Consecuentemente, las políticas y procesos para la gestión del riesgo derivado del no pago de los usuarios deben alinearse lo que el Reglamento de Servicios establece para este particular.

A continuación se citan las disposiciones del Reglamento de Servicios relativas al pago de los usuarios:

“Artículo 65.- Pago de las facturas.- El pago de las facturas que emita la Empresa estará sujeto a las siguientes reglas:

- a) Oportunidad.- Toda factura por los conceptos indicados en el artículo 64 literales a), b), c) y e) de este reglamento, tendrá una fecha límite o de vencimiento para el pago. La periodicidad de la facturación será mensual, pudiendo transcurrir entre vencimientos un espacio que oscile entre los veinticinco (25) y treinta y cinco (35) días corridos; debiendo compensarse en los seis (6) períodos

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

siguientes, como máximo, las diferencias que alteren la periodicidad mensual estipulada; las facturas por otros conceptos se facturarán según se presten los servicios correspondientes;

b) Recargos por pago en mora.- Si el pago ocurre con posterioridad al vencimiento, se adicionará al valor de la factura, el interés legal por los días de mora corridos hasta el día del efectivo pago, a la tasa activa promedio para operaciones a treinta (30) días, vigente en el mercado financiero ecuatoriano, según la última publicación disponible del Banco Central del Ecuador. La Empresa podrá establecer descuento del valor de los intereses, cuando el pago ocurra dentro de un plazo posterior al vencimiento, que no exceda de los quince (15) días, quedando facultada para incorporar a toda factura una fecha de "segundo vencimiento", con el valor resultante de dicha eventualidad, sin que ello resulte un derecho exigible por los usuarios. No se podrán aplicar intereses punitivos;

e) Imputación del pago.- Ningún pago podrá ser imputado a una cuenta distinta a la referida en la respectiva factura. El pago íntegro de una factura tendrá efecto cancelatorio respecto de los conceptos cubiertos por la misma, siempre y cuando el usuario no registre deudas en mora derivadas de facturaciones de servicios anteriores, que hubieren sido incluidas en la factura, o hubieren sido objeto de notificación de pago previa. En ese caso el pago efectuado será imputado como se indica más adelante, y el saldo que eventualmente se registre, será tomado como pago a cuenta de la siguiente factura. Cuando se produzca la cancelación parcial de una factura, la misma será imputada a: impuestos, tasas y contribuciones; financiamientos anteriores concedidos; servicios y recargos adeudados; servicios prestados en el último período facturado; y otros conceptos facturados por separado, en ese orden.

f) La Empresa podrá recibir en sus oficinas, pagos a cuenta, o pagos parciales, que serán imputados en la forma indicada en el párrafo anterior, y el saldo con sus intereses, será facturado como obligación a pagar en el período siguiente.

g) La Empresa podrá celebrar convenios particulares de pago, donde acepte fraccionar obligaciones pendientes de pago, en períodos sucesivos, incorporando la fracción o cuota acordada en las facturaciones futuras. En estos casos, la Empresa no podrá aplicar una tasa de financiación distinta a la referida en el literal b) de este artículo. La falta de pago de alguna facturación que incluya algún servicio de deuda anterior objeto de financiamiento, dará derecho a la Empresa a dar por insubsistente el convenio de pago, procediendo la recuperación del valor adeudado por vía judicial. La presentación de un reclamo de alta facturación no exime la obligación del usuario del pago de las cuotas acordadas;

h) Efectos de la mora.- La acumulación de dos (2) facturas de servicio total o parcialmente impagas, generará los efectos relativos a la suspensión del servicio establecidos en el Contrato de Concesión, sin perjuicio del curso de intereses señalados en el literal b) de este artículo.

La Empresa tendrá derecho a encomendar a personal propio o a terceros la cobranza extrajudicial de la facturación en mora, sin que ello implique limitación alguna del derecho a la recuperación del valor adeudado por vía judicial.”

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

El no pago de los usuarios impacta además la tarifa quinquenal. Según lo establecido en Anexo 6 numeral 3.2 del Contrato de Concesión (Procedimientos de Revisión Quinquenal de la Tarifa) la tasa de cobrabilidad que tiene la compañía es uno de los factores que deben tomarse en cuenta para el cálculo de la tarifa, por lo tanto existe un riesgo si no se alcanza una tasa de cobrabilidad de al menos 80% según se encuentra definido en dicho numeral.

c) Riesgo de liquidez:

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de 12 meses en conjunto con el apalancamiento financiero.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El siguiente cuadro, analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía sobre bases netas, agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

A continuación se muestran los pasivos financieros vigentes al cierre de cada año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros:

Al 31 de diciembre de 2011	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos con instituciones financieras	34,371,822	29,237,515	19,959,558
Cuentas por pagar a contratistas y proveedores	8,392,880	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	792	-	-

Al 31 de diciembre de 2010	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos con instituciones financieras	27,468,367	19,290,465	29,161,629
Cuentas por pagar a contratistas y proveedores	14,812,204	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12,291,933	-	-

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios y mantener una estructura de capital óptima.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía monitorea su estructura de capital de acuerdo con lo que determina el Contrato de Concesión en la cláusula 5.3.3, el cual establece que, independientemente del monto de capital pagado, la Concesionaria debe mantener durante todo el plazo de la Concesión, una relación mínima entre su patrimonio neto y el total de pasivos del 35% (Patrimonio Neto/Total Pasivos = 0.35). El cumplimiento de esta obligación ha sido reportado y certificado por los auditores contractuales ante el Ente Regulador al cierre de cada año de Concesión.

La relación al 31 de diciembre fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total Pasivos corrientes y no corrientes	<u>129,692,696</u>	<u>139,521,120</u>
Total Patrimonio neto	<u>115,206,631</u>	<u>102,368,163</u>
Relación Patrimonio sobre Pasivos		
Relación al cierre del año	89 %	73 %
Relación mínima determinada en el Contrato de Concesión	35 %	35 %

El incremento en el ratio Patrimonio sobre Pasivos en el 2011 se origina por : i) Pago de la deuda con compañías y partes relacionadas por US\$12.291.141 y el saldo corresponde al incremento de deuda con proveedores y obligaciones financieras por US\$2.462.717 ii) el no reparto de las utilidades acumuladas.

5.3 Riesgos de precios

La gestión del riesgo de precios está vinculada con lo que establece el Contrato de Concesión respecto a los ajustes automáticos trimestrales de la tarifa por variación de costos y a la proyección de los costos para el cálculo de la tarifa referencial para el quinquenio, como se explica a continuación:

La cláusula 6.9 del Contrato de Concesión dispone el "Ajuste Automático Trimestral de las Tarifas por Variación de Costos" como mecanismo para precautelar el equilibrio económico-financiero de la Concesión y mantener el poder adquisitivo de ingreso de Interagua frente a los incrementos de los costos, evidenciado por las variaciones de los principales indicadores de estos.

El Reglamento de Estructura Tarifaria establece el procedimiento para estos ajustes trimestrales. La composición del factor de actualización previsto en dicho Reglamento es como sigue:

Índices	Siglas	Ponderación
Índice de Precios al Consumidor Urbano, Guayaquil (IPCU publicado por el INEC)	Ip	0,60
Precio unitario de la Energía Eléctrica pagado por la Concesionaria en todas sus instalaciones (a excepción de la energía reactiva)	E	0,20
Remuneración Unificada, representado por el índice de inflación anual (IPC publicado por el INEC)	Ru	0,20

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Esta composición se traduce en la siguiente fórmula:

$$\text{FACT} = [0,60 * (I_p1/ I_{P0})] + [0,20 * (E_1/ E_0)] + [0,20 * (R_{u1}/ R_{u0})]$$

Por otra parte, el Anexo 6 del Contrato de Concesión establece las causas por las cuales se pueden realizar revisiones extraordinarias de la tarifa y el procedimiento para el efecto, en caso de que la Concesionaria experimente una variación de magnitud significativa en sus costos totales con relación a lo que fue previsto durante la última revisión quinquenal (ordinaria) de la tarifa o por variación de ingresos ocasionada por una variación de la demanda. La variación de los costos totales es considerada de magnitud significativa cuando la sumatoria del valor presente anual de dichos costos hasta la fecha de la próxima revisión periódica excede del 10% en más o en menos, con respecto a la sumatoria del valor presente de los costos totales anuales proyectados al inicio del periodo y hasta la misma fecha de la próxima revisión periódica.

6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2010</u>		<u>Al 1 de enero del 2010</u>	
	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Corriente</u> <u>US\$</u>	<u>No corriente</u> <u>US\$</u>
Activos financieros medidos al costo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,118,097	-	20,811,291	-	6,458,308	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados						
Inversiones financieras	9,921,781	5,096,348	13,147,257	5,096,348	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado						
Clientes	3,149,237	-	23,759,302	-	25,876,111	-
Fondos entregados - fideicomisos de garantía	2,735,977	-	2,172,707	-	1,392,110	-
Total activos financieros	<u>46,268,225</u>	<u>5,096,348</u>	<u>59,890,557</u>	<u>5,096,348</u>	<u>33,726,529</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado						
Préstamos con instituciones financieras	29,468,763	44,793,855	23,245,706	42,201,032	15,522,837	3,505,838
Proveedores del exterior y locales	8,392,880	-	14,812,204	-	7,798,782	-
Compañías relacionadas	792	-	-	12,291,933	23,791,933	-
Otras cuentas por pagar y provisiones	27,342,434	522,981	22,858,002	7,754,461	15,945,964	7,754,461
Total pasivos financieros	<u>65,204,869</u>	<u>45,316,836</u>	<u>60,915,912</u>	<u>62,247,426</u>	<u>63,059,516</u>	<u>11,260,299</u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 20 11**

(Expresado en dólares estadounidenses)

7 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2011</u>	<u>Costo</u> <u>de Ventas</u>	<u>Gastos</u> <u>Administrativos</u>	<u>Gastos de</u> <u>Ventas</u>	<u>Total</u>
Energia Electrica	7,863,070	-	-	7,863,070
Remuneraciones	7,848,997	7,311,953	3,103,015	18,263,964
Productos quimicos	5,746,831	-	-	5,746,831
Mantenimiento Repuestos y suministros	-	1,470,468	4,792,933	6,263,401
Gastos en Servicios	-	7,955,593	9,689,695	17,645,288
Mantenimiento y Reparaciones	-	1,638,981	13,483,459	15,122,440
Depreciaciones y amortizaciones	-	5,831,685	5,482,170	11,313,855
Participación de trabajadores	1,547,477	995,954	572,941	3,116,372
Otros gastos	-	3,058,980	2,164,679	5,223,659
	<u>23,006,375</u>	<u>28,263,614</u>	<u>39,288,891</u>	<u>90,558,880</u>

<u>2010</u>	<u>Costo</u> <u>de Ventas</u>	<u>Gastos</u> <u>Administrativos</u>	<u>Gastos de</u> <u>Ventas</u>	<u>Total</u>
Energia Electrica	7,850,052	-	-	7,850,052
Remuneraciones	7,405,823	7,172,946	2,760,761	17,339,530
Productos quimicos	6,491,276	-	-	6,491,276
Mantenimiento Repuestos y suministros.	-	2,072,608	4,523,465	6,596,073
Gastos en Servicios	-	7,591,120	7,913,440	15,504,560
Mantenimiento y Reparaciones	-	1,419,852	10,299,562	11,719,414
Depreciaciones y amortizaciones	-	6,287,516	8,572,205	14,859,721
Participación de trabajadores	1,357,183	844,824	555,625	2,757,632
Otros gastos	-	3,118,084	1,958,588	5,076,672
	<u>23,104,334</u>	<u>28,506,950</u>	<u>36,583,646</u>	<u>88,194,930</u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre		1 de enero
	2011	2010	2010
Efectivo en caja	12,476	11,425	12,736
Bancos	1,941,623	5,391,187	6,190,496
	<u>1,954,099</u>	<u>5,402,612</u>	<u>6,203,232</u>
Inversiones financieras temporales (Ver Nota 9)	163,998	15,408,679	255,076
	<u>2,118,097</u>	<u>20,811,291</u>	<u>6,458,308</u>

9 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

	31 de diciembre del		1 de enero del
	2011	2010	2010
<u>Con vencimiento menor a 3 meses (1)</u>			
Certificados de inversión - Banco de Guayaquil S.A.	-	8,500,000	-
Certificados de inversión - Banco Internacional S.A.	-	5,832,500	-
Certificados de inversión - Amazonas	-	272,309	255,076
Certificados de inversión - Banco Promerica S.A.	161,555	803,870	-
Otros menores	2,443	-	-
	<u>163,998</u>	<u>15,408,679</u>	<u>255,076</u>
<u>Con vencimiento mayor a 3 meses (1)</u>			
Certificados de inversión - Banco Bolivariano S.A.	-	4,000,000	-
Certificados de inversión - Banco de Guayaquil S.A.	2,000,000	6,000,000	-
Certificados de inversión - Banco Promerica S.A.	-	1,500,000	-
Certificados de inversión - Banco del Pacifico S.A.	4,000,000	-	-
Certificados de inversión - Banco Internacional S.A.	1,000,000	-	-
Certificados de inversión - Banco de Machala S.A.	1,000,000	-	-
Certificados de inversión - Banco Amazonas	282,815	-	-
Otros menores	-	2,264	-
	<u>8,282,815</u>	<u>11,502,264</u>	<u>-</u>
<u>Fideicomiso de Titularización (2)</u>			
Certificados de depósito a plazo fijo - Fondos entregados	1,638,966	1,644,993	-
Certificados de depósito a plazo fijo - Fondos de reserva y garantía	5,096,348	5,096,348	-
	<u>6,735,314</u>	<u>6,741,341</u>	<u>-</u>
Total	<u>15,182,127</u>	<u>33,652,284</u>	<u>255,076</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	163,998	15,408,679	255,076
Inversiones financieras temporales	9,921,781	13,147,257	-
Inversiones financieras no corriente	5,096,348	5,096,348	-
	<u>15,182,127</u>	<u>33,652,284</u>	<u>255,076</u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Inversiones que generan un interés anual entre 4% y el 5.90% (2010: interés anual del 2.5% y el 5.6%) y con vencimientos hasta abril del 2012.
- (2) Representado por inversiones financieras mantenidas en el Banco de Guayaquil con intereses efectivos de 5,35% al 5,5% al año, vencimiento de 90 días, y con utilización específica, restringida a lo establecido en el reglamento del fideicomiso de titularización (ver Nota 17). Las inversiones relativas Fondos entregados son resultantes de las transferencias de montos cobrados por Interagua y pendientes de aplicar a los pasivos a favor de los inversionistas. Las inversiones relativas a Fondos de Reserva y Garantía deben ser mantenidas hasta la liquidación de las obligaciones contraídas por el fideicomiso y, por este motivo, están clasificadas como Activo no corriente.

10 CUENTAS POR COBRAR A USUARIOS –

Composición:

	31 de diciembre del		1 de enero del
	2011	2010	2010
Servicios de agua potable	69,089,269	67,079,870	69,792,617
Otros servicios	1,427,208	965,174	745,288
Cuentas por cobrar Coactiva (1)	596,882	654,663	411,847
Otros	1,813,529	630,495	219,000
	<u>72,926,888</u>	<u>69,330,202</u>	<u>71,168,752</u>
Provisión para cuentas incobrables	<u>(41,434,519)</u>	<u>(45,570,900)</u>	<u>(45,292,641)</u>
Total cuentas por cobrar usuarios	<u><u>31,492,370</u></u>	<u><u>23,759,302</u></u>	<u><u>25,876,111</u></u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades públicas que al 31 de diciembre del 2011 se encuentran vencidas y que a partir del 2006 de acuerdo al Adendum al Contrato de Concesión, ECAPAG asume la gestión de cobro de dicha deuda.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	31 de diciembre del		1 de enero del	
	2011	2010	2010	
<u>Por vencer</u>	<u>13,188,403</u>	18 % <u>12,207,773</u>	18 % <u>13,451,428</u>	19 %
<u>Vencidas</u>				
Hasta 60 días	2,664,444	4 % 4,037,698	6 % 2,348,343	3 %
61 a 90 días	2,275,695	3 % 1,391,966	2 % 1,611,419	2 %
91 a 360 días	10,679,956	15 % 8,686,626	13 % 10,523,382	15 %
Más de 360	44,118,390	60 % 43,006,139	62 % 43,234,180	61 %
	<u>59,738,485</u>	<u>57,122,429</u>	<u>57,717,324</u>	
	<u><u>72,926,888</u></u>	<u><u>69,330,202</u></u>	<u><u>71,168,752</u></u>	

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

11 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Composición:

	31 de diciembre del		1 de enero del
	2011	2010	2010
Hidalgo & Hidalgo	1,529,185	3,586,795	1,774,922
Ecuatoriana de Servicios, Inmob. y Const. ESEICO S.A.	1,164,534	1,392,344	-
SADE Compagnie Generale	989,751		
Aquaservicio S.A.	942,569	1,975,553	3,571,760
Ripconci Construcciones Civiles	710,692	1,071,027	
Consortio Hazen and Sawyer	656,933		
Plásticos Rival	526,147	1,132,709	1,038,222
Global Services & Fast Billing Group	429,000		
Tractores y Construcciones Tractorinsa S.A.	400,460	753,704	871,314
Instugo S.A.	296,819	123,058	14,139
Siguenza Rivera Daniel Elias	248,866	79,828	13,496
Helptec S.A.	165,794	880,389	249,652
Inversiones Equipos e Ingeniería INEVILLA CIA. LTDA.	-	-	305,173
Facay S.A.	-	63,582	109,683
Ecuacstrucciones S.A.	-	-	420,465
Constructores Civiles Asociados Cia.Ltda. Conciva	-	15,441	421,036
Constructora MACAMP S.A.	-	271,974	-
Survintec S.A.	-	357,139	354,373
Otros	3,537,067	3,869,017	3,909,979
	<u>11,597,818</u> (1)	<u>15,572,560</u>	<u>13,054,214</u>

Los anticipos son entregados a diversos proveedores y contratistas para la construcción de diversos proyectos del sistema de agua potable y alcantarillado, trabajos de mantenimiento y rehabilitación, compra de bienes y prestación de servicios; los anticipos con antigüedad mayor a 360 días corresponden a obras ejecutadas y se encuentran en proceso de su liquidación final.

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	Al 31 de diciembre del 2011		Al 31 de diciembre del 2010		Al 1 de enero del 2010	
Por vencer	<u>2,761,196</u>	24 %	<u>2,612,814</u>	17 %	<u>3,553,639</u>	27 %
Vencidas						
Hasta 60 días	1,505,288	13 %	4,480,471	29 %	481,003	4 %
61 a 90 días	59,619	1 %	726,565	5 %	2,692,420	21 %
91 a 360 días	2,113,583	18 %	1,513,889	10 %	3,017,955	23 %
Más de 360	5,158,132	44 %	6,238,821	40 %	3,309,197	25 %
	<u>8,836,622</u>		<u>12,959,746</u>		<u>9,500,575</u>	
	<u>11,597,818</u>		<u>15,572,560</u>		<u>13,054,214</u>	

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 20 11**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12 INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre del		1 de enero del
	2011	2010	2010
Tuberías y accesorios	4,387,089	4,427,262	6,719,424
Productos químicos	499,637	532,393	303,531
Medidores y repuestos	547,513	1,128,183	1,558,251
Repuestos, accesorios y suministros	2,547,533	2,714,366	2,471,935
Inventarios en tránsito	488,049	137,231	160,777
Provisión para obsolescencia	(500,427)	(500,427)	(503,716)
	<u>7,969,395</u>	<u>8,439,008</u>	<u>10,710,202</u>

Los inventarios incluyen aproximadamente US\$ 6,529,447 (2010:US\$6,854,463) en ítems adquiridos para las operaciones de la compañía; US\$343,684 (2010:US\$340,571) en saldos de inventarios cuyas adquisiciones se realizaron hasta octubre del 2009, a ser utilizadas en las obras acordadas con el Municipio; y US\$1,096,264 (2010:US\$1,240,974) para proyectos financiados con fondos de terceros.

13 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	31 de diciembre del		1 de enero del
	2011	2010	2010
Seguros (1)	3,021,811	2,085,617	2,116,321
Adecuaciones de oficina		10,260	
Arriendo anticipado	22,330	3,330	9,234
Otros	68,728	38,053	38,196
Menos- amortización acumulada	(1,440,007)	(1,449,002)	(1,359,157)
	<u>1,672,862</u>	<u>688,258</u>	<u>804,594</u>

(1) Corresponde a primas de seguros contratadas en el año y vigentes hasta abril y octubre del 2012 (2010: vigentes hasta abril y agosto del 2011).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

14 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de Cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos Electrónicos</u>	<u>Herramientas y accesorios</u>	<u>Equipos de Telecomunicac iones</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2010										
Costo histórico	279,355	770,938	4,587,685	1,817,889	1,271,291	-	6,690,431	393,174	52,000	15,862,763
Depreciación acumulada	(171,787)	(495,778)	(1,938,123)	(871,036)	(707,945)	-	(1,878,064)	(73,395)	-	(6,136,128)
Valor en libros al 1 de enero del 2010	<u>107,568</u>	<u>275,160</u>	<u>2,649,562</u>	<u>946,853</u>	<u>563,346</u>	<u>-</u>	<u>4,812,367</u>	<u>319,779</u>	<u>52,000</u>	<u>9,726,635</u>
Movimientos 2010										
Adiciones	57,857	382,685	740,588	180,953	496,801	693,620	659,323	146,373	-	3,358,200
Transferencias	98,673	(34,764)	-	(15,852)	(454,521)	(125,654)	(77,294)	(15,544)	-	(624,956)
Bajas	(13,412)	(530,597)	(1,300)	(54,544)	(23,200)	-	(204,932)	(13,845)	-	(841,830)
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(19,627)	242,166	(987,580)	(154,400)	(108,914)	(24,995)	(562,000)	(35,727)	-	(1,651,078)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	<u>231,058</u>	<u>334,650</u>	<u>2,401,270</u>	<u>903,010</u>	<u>473,512</u>	<u>542,971</u>	<u>4,627,464</u>	<u>401,036</u>	<u>52,000</u>	<u>9,966,971</u>
Al 31 de diciembre del 2010										
Costo histórico	422,474	588,261	5,326,972	1,928,446	1,290,370	567,966	7,067,527	510,157	52,000	17,754,174
Depreciación acumulada	(191,415)	(253,612)	(2,925,703)	(1,025,434)	(816,859)	(24,995)	(2,440,064)	(109,122)	-	(7,787,204)
Valor en libros al 1 de enero del 2010	<u>231,060</u>	<u>334,649</u>	<u>2,401,269</u>	<u>903,012</u>	<u>473,511</u>	<u>542,971</u>	<u>4,627,463</u>	<u>401,036</u>	<u>52,000</u>	<u>9,966,971</u>
Movimientos 2011										
Adiciones	157,250	169,831	2,181,131	116,968	136,658	631,112	281,770	90,952	-	3,765,672
Transferencias	-	-	-	(28,767)	-	28,767	-	-	-	-
Bajas	(25)	(934)	-	(42,982)	(4,426)	(1,465)	(67,657)	(4,408)	-	(121,897)
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(55,432)	(209,718)	(1,260,480)	(181,801)	(140,506)	(85,665)	(724,902)	(57,519)	-	(2,716,023)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	<u>332,853</u>	<u>293,828</u>	<u>3,321,920</u>	<u>766,430</u>	<u>465,237</u>	<u>1,115,720</u>	<u>4,116,674</u>	<u>430,061</u>	<u>52,000</u>	<u>10,894,723</u>
Al 31 de diciembre del 2011										
Costo histórico	579,699	757,158	7,508,103	1,973,665	1,422,602	1,226,380	7,281,640	596,701	52,000	21,397,949
Depreciación acumulada	(246,847)	(463,330)	(4,186,183)	(1,207,235)	(957,365)	(110,660)	(3,164,966)	(166,641)	-	(10,503,227)
Valor en libros al 1 de enero del 2011	<u>332,853</u>	<u>293,828</u>	<u>3,321,920</u>	<u>766,430</u>	<u>465,237</u>	<u>1,115,720</u>	<u>4,116,674</u>	<u>430,060</u>	<u>52,000</u>	<u>10,894,722</u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

15 ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

	<u>Obras Plan</u> <u>Expansión Sist.</u> <u>AAPP</u>	<u>Obras Plan</u> <u>Expansión Sist.</u> <u>AAS</u>	<u>Obras</u> <u>Rehabilitación</u> <u>1er Quinquenio</u>	<u>Obras</u> <u>Rehabilitación</u> <u>2do Quinquenio</u>	<u>Obras</u> <u>Rehabilitación</u> <u>3er Quinquenio</u>	<u>Obras en</u> <u>proceso</u>	<u>Programas</u> <u>Informáticos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2010								
Costo histórico	4,260,827	55,542,325	24,599,696	11,757,062	-	27,806,593	-	123,966,504
Amortización acumulada	(213,578)	(6,925,604)	(7,074,534)	(1,710,229)	-	-	-	(15,923,945)
Valor en libros al 1 de enero del 2010	4,047,249	48,616,721	17,525,162	10,046,833	-	27,806,593	-	108,042,558
Movimientos 2010								
Adiciones	-	-	-	5,989,241	-	24,943,008	86,134	31,018,383
Transferencias	-	10,617,145	-	-	-	(10,617,145)	-	-
Amortización	(213,041)	(2,777,117)	(1,446,088)	(1,034,768)	-	-	(26,727)	(5,497,741)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2010	3,834,208	56,456,749	16,079,074	15,001,306	-	42,132,456	59,407	133,563,201
Al 31 de diciembre del 2010								
Costo histórico	4,260,827	66,159,470	24,599,696	17,746,304	-	42,132,456	86,134	154,984,887
Amortización acumulada	(426,619)	(9,702,721)	(8,520,622)	(2,744,997)	-	-	(26,727)	(21,421,686)
Valor en libros al 1 de enero del 2011	3,834,208	56,456,749	16,079,074	15,001,306	-	42,132,456	59,407	133,563,201
Movimientos 2011								
Adiciones	-	-	-	4,528,698	38,789	22,167,677	203,122	26,938,285
Transferencias	217,228	33,957,038	-	-	-	(34,174,267)	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	(87,885)	(87,885)
Amortización	(223,903)	(4,239,032)	(742,628)	(884,253)	(489)	-	(106,913)	(6,197,218)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2011	3,827,533	86,174,756	15,336,446	18,645,752	38,300	30,125,866	67,731	154,216,383
Al 31 de diciembre del 2011								
Costo histórico	4,478,055	100,116,509	24,599,696	22,275,002	38,789	30,125,866	201,371	181,835,287
Amortización acumulada	(650,522)	(13,941,753)	(9,263,250)	(3,629,250)	(489)	-	(133,640)	(27,618,904)
Valor en libros al 1 de enero del 2011	3,827,533	86,174,756	15,336,446	18,645,752	38,300	30,125,866	67,731	154,216,383

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

16 OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Banco de Guayaquil (1)	10,887,084	10,765,679	12,374,514
Produbanco S.A. (1)	5,706,311	4,035,436	-
Banco Internacional (1)	6,119,918	4,020,533	1,455,333
Citibank S.A. (1)	-	2,753,056	-
Banco Bolivariano (1)	5,147,627	2,169,198	2,197,336
Banco de Machala S.A. (1)	2,000,746	2,091,361	3,001,492
Banco Promerica (1)	4,228,447	1,028,601	-
Banco del Pacífico S.A. (1)	8,904,075	-	-
Fideicomiso de Titularización de Flujos <Ver Nota 17>	31,268,410	38,582,874	-
	<u>74,262,618</u>	<u>65,446,738</u>	<u>19,028,675</u>
Menos - porción corriente	<u>(29,468,763)</u>	<u>(23,245,706)</u>	<u>(15,522,837)</u>
Porción a largo plazo	<u><u>44,793,855</u></u>	<u><u>42,201,032</u></u>	<u><u>3,505,838</u></u>

- (1) Corresponden a préstamos concedidos por instituciones financieras con el principal propósito de financiar el plan de inversiones que la empresa está obligada a ejecutar durante el tercer quinquenio de la concesión. Los intereses de estas obligaciones oscilan entre el 8% y el 8.95% (2010: interés anual del 8.30% al 8.95%) con vencimientos hasta a diciembre del 2014 (2010: hasta agosto del 2013). Para la concesión de los préstamos, la Compañía constituyó Fideicomisos mercantiles en garantía de estas operaciones cuyos beneficiarios son los mismos acreedores, mediante los cuales Interagua transfiere a los Fideicomisos mercantiles el derecho a percibir los flujos provenientes de la recaudación de planillas de agua que pagan los consumidores directamente al banco hasta el monto equivalente a las cuotas que deben ser pagadas mensualmente por Interagua a favor de dichas instituciones financieras.

Vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo:

<u>Años</u>	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
2011	-	-	2,415,465
2012	-	16,344,860	1,090,373
2013	26,488,857	11,202,351	-
2014	11,397,312	7,746,135	-
2015	3,822,367	3,822,367	-
2016	3,085,318	3,085,318	-
	<u><u>44,793,854</u></u>	<u><u>42,201,032</u></u>	<u><u>3,505,838</u></u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

17 TITULARIZACION DE FLUJOS FUTUROS

La compañía aprobó a través de su Junta General de Socios de abril del 2009, la emisión de obligaciones por un monto de US\$40 millones, para lo cual se autorizó al representante legal a la celebración del contrato de fideicomiso mercantil irrevocable denominado “Fideicomiso mercantil de primera titularización de flujos futuros generados en derechos de cobro Interagua”. En el 2010 la Superintendencia de Compañías aprobó dicho proceso de titularización, efectuándose el 27 de agosto del 2010 la emisión y venta de los títulos en el mercado bursátil. En el 2010 se colocó la totalidad de la emisión de las obligaciones por US\$40 millones. La totalidad de los recursos recibidos por el Fideicomiso fueron entregados a Interagua y fueron utilizados principalmente para la reestructuración de ciertos pasivos de la empresa y para el cumplimiento de los planes de inversión en obras.

Los recursos que Interagua debe entregar al Fideicomiso para cumplir con las obligaciones de pago de los títulos emitidos y de sus respectivos intereses son aquellos originados de los cobros de los segmentos “Industrial” y “Comercial”. La obligación adquirida debe ser cubierta de acuerdo al vencimiento de los títulos emitidos por el Fideicomiso y que fueron adquiridos por terceros a través del mercado bursátil.

Adicionalmente y como garantía a los inversionistas, se mantienen cinco mecanismos de garantía, los cuales aseguran el pago de dichas obligaciones y que son los siguientes:

1. Exceso de flujo de Fondos
2. Fondo de Garantía
3. Fondo de Reserva
4. Garantía Solidaria del originador
5. Fondo Extraordinario de Garantía

Interagua es la que instruye al Fideicomiso el destino que debe dar a los fondos administrados así como los de sus inversiones temporales. En consecuencia debido a que el control del fideicomiso es ejercido por Interagua, los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas corrientes e inversiones temporales en poder del Fideicomiso, así como reflejan sus ingresos y costos, respectivos.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se registran en el rubro Inversiones financieras no corrientes - “Fondos de reserva y otros”, US\$5,076,348 correspondientes al fondo de reserva y US\$20,000 entregados para la constitución del Fideicomiso. En la cuenta Inversiones temporales – “Fondos entregados” se registran US\$1,638,966 (2010: US\$1, 644,993) de fondos entregados al Fideicomiso resultante de las cobranzas realizadas y pendientes de aplicar a los pasivos a favor de los inversionistas e intereses generados por los valores transferidos que han sido invertidos por el Fideicomiso. El Fideicomiso mantiene estos fondos en inversiones financieras, como descrito en la Nota 9.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación la composición de la emisión:

2011

<u>Titularización</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Serie A Capital	10,491,043	9,508,957	20,000,000 (1)
Serie B Capital	6,347,750	13,652,250	20,000,000 (2)
	<u>16,838,793</u>	<u>23,161,207</u>	<u>40,000,000</u>
Menos pagos	(8,981,901)	-	(8,981,901)
Subtotal	<u>7,856,892</u>	<u>23,161,207</u>	<u>31,018,099</u>
Serie A - Intereses	112,947	-	112,947
Serie B - Intereses	137,364	-	137,364
	<u>250,311</u>	<u>-</u>	<u>250,311</u> (3)
Total	<u>8,107,203</u>	<u>23,161,207</u>	<u>31,268,410</u>

2010

<u>Titularización</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Serie A Capital	5,604,091	14,395,909	20,000,000 (1)
Serie B Capital	3,377,810	16,622,190	20,000,000 (2)
	<u>8,981,901</u>	<u>31,018,099</u>	<u>40,000,000</u>
Menos pagos del 2010	(1,721,900)	-	(1,721,900)
Subtotal	<u>7,260,001</u>	<u>31,018,099</u>	<u>38,278,100</u>
Serie A - Intereses	144,847	-	144,847
Serie B - Intereses	159,927	-	159,927
	<u>304,774</u>	<u>-</u>	<u>304,774</u> (3)
Total	<u>7,564,775</u>	<u>31,018,099</u>	<u>38,582,874</u>

- (1) Corresponde a obligaciones con garantía general, de la serie "A" a tasa variable, con un plazo de 4 años pagando capital e intereses trimestralmente. La tasa de interés variable de la serie "A" es calculada a la base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen de 3.5 puntos porcentuales en la semana en que entren en circulación los títulos, la cual a la fecha de inicio de la titularización fue de 7.75% y al 31 de diciembre del 2011 es de 8.03% (31 de diciembre del 2010: 7.78%). Los intereses son reajustados cada 90 días y se calcularán con la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana que se inicie el nuevo periodo de devengo. Durante el 2011 se ha cancelado capital por US\$4,529,644 (2010:US\$ 1,074,446).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a obligaciones con garantía general de la serie "B" a tasa fija, con un plazo de 6 años pagando capital e intereses trimestralmente. La tasa de interés fija de la serie "B" corresponde al 8.5%. Durante el 2011 se ha cancelado capital por US\$2,730,357 (2010:US\$647,454).
- (3) Durante el año 2011 se han registrado un total US\$2,884,764 (2010:US\$919,330) dentro del rubro "Intereses Titularización - Gastos Financieros" en el estado de resultados por concepto de intereses, de los cuales US\$250,311 (2010:US\$304,774) corresponden a intereses devengados pendientes de pago y US\$2,634,453 (2010:US\$614,556) a intereses ya pagados.

18 CUENTAS POR PAGAR A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Composición:

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Contratistas (1)	5,684,604	9,496,784	2,696,347
Productos Químicos Proquimsa S.A.	556,142	1,032,449	492,781
Otros	2,152,133	4,282,972	4,609,651
	<u>8,392,879</u>	<u>14,812,205</u>	<u>7,798,779</u>

Los saldos por pagar a los diversos contratistas y proveedores de bienes y servicios tienen plazos de pago de hasta 45 días.

- (1) Principalmente corresponde a saldos por pagar a diferentes contratistas por los proyectos de construcción de obras de alcantarillado, agua potable y aguas lluvias.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

19 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES -

Composición:

	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	2011	2010	2010
ECAPAG			
Facturación a usuarios (1)	168,612	170,068	171,897
Otras	308,581	102,659	44,169
	<u>477,193</u>	<u>272,727</u>	<u>216,066</u>
Impuestos por pagar (2)	891,909	1,476,463	688,608
Provisión participación a los trabajadores (3)	3,116,373	2,757,631	2,278,011
Fondo de garantía de contratistas (4)	11,287,478	10,798,934	6,445,372
Otras provisiones (5)	12,092,462	15,306,708	14,072,368
	<u>27,865,415</u>	<u>30,612,463</u>	<u>23,700,425</u>
Menos - Provisiones a largo plazo (5)	(522,981)	(7,754,461)	(7,754,461)
	<u><u>27,342,434</u></u>	<u><u>22,858,002</u></u>	<u><u>15,945,964</u></u>

(1) Saldo pendiente de pago a ECAPAG por la facturación efectuada por Interagua a usuarios cuyo ciclo de facturación inició antes del 8 de agosto del 2001.

(2) Composición:

	Al 31 de diciembre del		Al 1 de enero del
	20 11	20 10	20 10
Retenciones en la fuente	329,435	438,609	261,670
Impuesto al valor agregado	562,474	1,037,854	426,938
	<u>891,909</u>	<u>1,476,463</u>	<u>688,608</u>

(3) Corresponde a la provisión establecida en los años 2011 y 2010, para cubrir la participación de los trabajadores.

(4) La Compañía, de acuerdo a los contratos suscritos, retiene como garantía el 10% del valor de las facturas emitidas por los contratistas por las obras realizadas, devolviendo el 5% con la recepción provisional de la obra y el 5% restante con la recepción definitiva, por un periodo de aproximadamente un año. A partir de noviembre del 2010, se suprime la suscripción de las actas de entrega-recepción provisional y se suscriben actas de entrega-recepción definitiva, 60 días después de terminada la obra física, momento en el cual se devuelve el 100% de los fondos de garantía retenidos.

(5) Incluye principalmente: i) aproximadamente US\$7,600,000 (Dic-2010: US\$9,000,000 y Ene-2010: US\$9,200,000) de provisiones para trabajos de reparaciones y mantenimiento de redes de alcantarillado; ii) US\$1,611,646 (Dic-2010: US\$1,428,347 y Ene-2010: US\$1,395,313) de beneficios

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

sociales (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, fondo de reserva, entre otros); iii) US\$2,619,880 (Dic-2010: US\$4,550,522 y Ene-2010: US\$3,001,260) por concepto de provisiones de servicios básicos, inventarios recibidos y otros servicios de terceros.

20 FONDOS RECIBIDOS DE TERCEROS - PENDIENTES DE INVERTIR

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los fondos recibidos de terceros pendientes de invertir, se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.11), y que se detallan a continuación:

	<u>Fondos</u> <u>Provenientes del</u> <u>Fideicomiso</u> <u>"Obras</u> <u>Telefonía" (2)</u>	<u>Fondos</u> <u>Provenientes del</u> <u>Fideicomiso "Obras</u> <u>Alcantarillado" (3)</u>	<u>CEM (4)</u>	<u>CEM - BEDE</u> <u>(5)</u>	<u>Fondos</u> <u>recibidos e</u> <u>invertidos en</u> <u>el Primer</u> <u>quinquenio (1)</u>	<u>Total</u>
<u>31 de diciembre del 2011</u>						
Montos Recibidos	165,953,142	35,346,599	22,886,247	10,987,222	28,498,817	263,672,027
Inversiones Realizadas	(163,622,762) (6)	(33,283,534)	(21,353,153)	(10,078,386)	(28,696,910) (6)	(257,034,745)
Total	<u>2,330,380</u>	<u>2,063,065</u>	<u>1,533,094</u>	<u>908,836</u>	<u>(198,093)</u>	<u>6,637,282</u>
<u>31 de diciembre del 2010</u>						
Montos Recibidos	130,632,525	37,710,309	22,483,032	-	28,498,817	219,324,684
Inversiones Realizadas	(135,756,503) (6)	(32,226,225)	(20,744,512)	-	(28,696,911) (6)	(217,424,150)
Total	<u>(5,123,977)</u>	<u>5,484,084</u>	<u>1,738,520</u>	<u>-</u>	<u>(198,094)</u>	<u>1,900,534</u>
<u>1 de Enero 2010</u>						
Montos Recibidos	78,581,356	25,524,557	19,064,173	-	28,498,817	151,668,903
Inversiones Realizadas	(77,039,510) (6)	(26,698,155)	(16,292,649)	-	(28,696,910) (6)	(148,727,223)
Total	<u>1,541,846</u>	<u>(1,173,598)</u>	<u>2,771,524</u>	<u>-</u>	<u>(198,093)</u>	<u>2,941,680</u>

- (1) Valores recibidos de ECAPAG durante el primer quinquenio correspondiente al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctrico (tasa de telefonía). Hasta diciembre del 2007 US\$28,577,338 fueron invertidos en 55,614 conexiones de agua potable.
- (2) Se incluyen en este rubro los fondos recibidos de la tasa de telefonía por parte de ECAPAG durante el primer quinquenio en exceso del monto referencial de US\$475,000 mensuales entregado a Interagua durante el primer quinquenio, y en exceso de US\$1,500,000 del monto referencial del segundo quinquenio. Estos fondos fueron invertidos por Interagua en función de proyectos específicos acordados con ECAPAG. Durante el año 2011, se transfirieron aproximadamente US\$1,800,000, correspondiente a proyectos Excedentes de Telefonía el cual forma parte de las inversiones ya acordadas con ECAPAG a realizarse con estos fondos.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Adicionalmente, a partir del año 2009, incluyen los fondos a través de asignaciones presupuestarias, siendo dichos montos invertidos en proyectos acordados en conjunto con ECAPAG, recibiendo dichos fondos a través del Fideicomiso "Obras Telefonía". En agosto del 2006 (inicio segundo quinquenio) hasta diciembre del 2008 se recibía el monto referencial de US\$ 1,500,000, el cual podía ser invertido en obras de agua potable, en virtud de la Reforma Tributaria.

Las inversiones corresponden principalmente a los proyectos: Anillo Hidráulico Perimetral-Terminal Terrestre, Flor de Bastión, Etapa 1, Sifones de Red, Guasmo - rehabilitación de agua potable, Planta Nueva, La Fragata, Los Esteros, Viernes Santo, La fragata, Los Lirios, Cooperativa Hogar de Nazareth, Extensión de Red AAPP para Metrópolis y Toma de Tanqueros km 8 1/2 Vía a Daule.

- (3) Acorde al convenio suscrito entre ECAPAG, el Municipio de Guayaquil e Interagua, se han realizado obras de alcantarillado en diferentes sectores populares. Ver Nota 26.11.
- (4) Corresponde a los valores recibidos en virtud de la Ordenanza Municipal de Guayaquil publicada en el Registro Oficial No. 671 del 26 de septiembre del 2002, en la cual se otorgó a ECAPAG una nueva Contribución Especial de Mejoras (CEM), y cuyos fondos son destinados a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil, las que se ejecutarán para mitigar los riesgos de inundaciones producidas por efecto de las futuras estaciones lluviosas. En cumplimiento de esta Ordenanza, Interagua actúa como agente de percepción de esta CEM, y factura mensualmente a sus abonados por cuenta de ECAPAG de acuerdo con los rangos de facturación del servicio de agua potable, a partir del mes de enero del 2003 y por los próximos 10 años, esto es hasta diciembre del 2012.
- (5) Con fecha 23 de julio del 2010, ECAPAG obtuvo un préstamo con el BEDE (Banco del Estado) para obras de alcantarillado pluvial por US\$ 17,598,571.12. ECAPAG convino en amortizar la parte rembolsable de este crédito (US\$ 7,652,213.60) con las recaudaciones de CEM que Interagua factura a los usuarios. Para este efecto, ECAPAG e Interagua suscribieron un convenio para la ejecución de las obras por parte de Interagua y que ésta transfiera a un fideicomiso constituido por ECAPAG la recaudación de los valores facturados por concepto de CEM a partir de Enero 2011.
- (6) A 31 de diciembre del 2011 los costos indirectos imputados a los proyectos financiados con el "Impuesto a la Telefonía", "Excedentes Telefonía" y "Presupuesto del Estado" por el periodo comprendido entre agosto del 2006 al 30 de octubre del 2009 se encontraban en proceso de revisión por parte de la Dirección de Regulación Económica de ECAPAG, aproximadamente US\$ 12.6 millones, la Administración de Interagua considera que la aplicación del convenio firmado con la ECAPAG el 26 de febrero del 2010 (Ver Nota 26.3), para la revisión y liquidación de los costos indirectos incurridos antes de noviembre del 2009, no generaran efectos significativos para las operaciones de Interagua.

Cabe indicar que los montos que se mencionan como invertidos en esta nota no incluyen los anticipos entregados a proveedores ni los inventarios adquiridos pero aún no instalados en los distintos proyectos de inversión, los cuales se registran en los rubros "Documentos y cuentas por cobrar - Anticipos a

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

proveedores y contratistas” y en “Inventarios”, y que representan aproximadamente US\$ 10,174,678 (Dic-2010: US\$9,294,198 y Ene-2010: US\$ 15,000,000).

21 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los años con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Préstamos</u>		
Proactiva Medio Ambiente (2)	-	5,865,000
Sociedad Tenedora de Participaciones empresariales (2)	-	2,817,500
Administraciones e Inversiones Comerciales (2)	-	2,817,500
Equidor S.A.	792	791,933
Total	<u>792</u>	<u>12,291,933</u>

El saldo de la cuenta por pagar y las transacciones realizadas con los socios y sus compañías relacionadas está compuesto al 31 de diciembre:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	12,291,933	23,791,933
Créditos:		
Servicios recibidos (1)	2,893,145	4,546,000
Débitos:		
Cancelaciones efectuadas por servicios recibidos	(2,441,541)	(3,957,246)
Cancelaciones de préstamos (2)	(12,291,933)	(11,500,000)
Retenciones efectuadas	(450,812)	(693,139)
Ajustes a saldos provisionados	-	104,385
Saldo (acreedor) al 31 de diciembre	<u>792</u>	<u>12,291,933</u>

- (1) Incluye principalmente: i) US\$ 1,167,600 (2010: US\$ 1,000,000) (Base fee P.M.A.) y US\$ 298,044 (2010: US\$ 336,000) (Base fee Equidor); ii) US\$ 726,201 (2010: US\$ 698,648) de gastos por asistencia técnica recibida; y iii) US\$ 701,299 (2010: US\$ 2,511,352) de intereses generados por los saldos adeudados (Ver Nota 26.10).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Correspondían originalmente a US\$15,000,000 de préstamos recibidos en el 2008 con un vencimiento en marzo del 2009 y a una tasa del 5% y que fueron renegociados en esa fecha, extendiendo su vencimiento a marzo del 2012 y a una tasa del 12%. En el 2011 se pre cancelaron la totalidad de los préstamos mantenidos con relacionadas del exterior.

22 PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2011 y 2010 en las cuentas de provisiones:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>2011</u>				
Provisión para cuentas incobrables	45,570,900	-	(4,136,381) (1)	41,434,519
Provisión por obsolescencia de Inventarios	500,427	-	-	500,427
Impuesto a la renta	5,348,517	4,200,171 (2)	(5,348,517) (3)	4,200,171
Jubilación patronal y desahucio	2,648,654	361,795	(139,278)	2,871,171 (4)
Provisión participación a los trabajadores	2,757,631	3,116,373 (5)	(2,757,631)	3,116,373 (5)
<u>2010</u>				
Provisión para cuentas incobrables	45,292,641	4,515,203	(4,236,944) (1)	45,570,900
Provisión por obsolescencia de Inventarios	503,716	-	(3,289)	500,427
Impuesto a la renta	5,011,994	5,348,517 (2)	(5,011,994) (3)	5,348,517
Jubilación patronal y desahucio	3,296,526	-	(647,872)	2,648,654 (4)
Provisión participación a los trabajadores	2,278,011	2,757,631 (5)	(2,278,011)	2,757,631 (5)

- (1) Corresponde a valores recuperados y condonados de cuentas por cobrar que se encontraban totalmente provisionados. Estos valores fueron debitados de la provisión y acreditados a la cartera.
- (2) Corresponde tanto en el 2011 y cuanto en el 2010 a la provisión del impuesto a la renta del año.
- (3) Corresponde en el 2011 al pago de impuesto a la renta del año 2010 por US\$5,348,515 (2010: pago de impuesto a la renta del año 2009 por US\$5,011,994).
- (4) Incluye provisiones para indemnizaciones por desahucio por US\$445,546 (2010: US\$404,391). Ver Nota 28.
- (5) Corresponde a la participación de trabajadores en las utilidades de la Compañía.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

23 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros se encuentren pendientes de resolución los siguientes procesos con la autoridad tributaria:

Año 2004

Con fecha 5 de junio del 2008 la Autoridad tributaria emitió el Acta de Determinación No.0920080100199 en el cual determina tributos adicionales por Impuesto a la Renta por aproximadamente US\$5,415,000 (incluye 20% de recargo), sin considerar intereses, multas y otros recargos aplicables. La Administración de Interagua en julio del 2008 presentó la impugnación respectiva, por considerar que cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable.

Con fecha 8 de junio del 2011, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil, sentenció a favor de Interagua declarando con lugar la demanda interpuesta por la Administración de Interagua presentada en contra del Director General del Servicio de Rentas Internas y del Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur, así como también declara la invalidez del Acta de Determinación Tributaria No. 0920080100199, emitida por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur, con fecha 5 de junio del 2008, a excepción de la multa por US\$7,405; consecuentemente también se dispone dar de baja a las glosas contenidas en las Actas antes mencionadas que ascendían a US\$5,870,163.

La administración tributaria ha interpuesto recurso de casación respecto de esta sentencia. Sin embargo, la Administración de Interagua considera, amparada en la opinión de sus asesores legales, que la Corte Nacional de Justicia ratificará el fallo del Tribunal Distrital. Esta opinión se encuentra sustentada en el hecho que en el proceso no se omitieron solemnidades ni formalidades que pudiera acarrear consecuencias adversas y en que los argumentos de derecho expuestos por los magistrados de la sala para dictar sentencia a favor de la Compañía son innegables.

Año 2005

Con fecha 8 de septiembre del 2008 la Autoridad tributaria emitió el Acta de Determinación No. 0920080100448 en el cual determina tributos adicionales por Impuesto a la Renta por aproximadamente US\$5,320,000 (incluye 20% de recargo), sin considerar intereses, multas y otros recargos aplicables y en la misma fecha emite el Acta de Determinación No. RLS-ATRADD2008-0054 relativa a retenciones en la fuente no efectuadas por aproximadamente US\$821,000 (incluye 20% de recargo), sin considerar intereses, multas y otros recargos aplicables. La Administración de Interagua con fecha 13 de octubre del 2008 presentó las impugnaciones respectivas, pues considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener una sentencia favorable.

Con fecha 19 de Octubre de 2010, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil sentenció a favor de Interagua declarando con lugar la demanda interpuesta por la Administración de Interagua presentada en contra del Director General del Servicio de Rentas Internas y del Director Regional del

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Servicio de Rentas Internas Litoral Sur, así como también declara la invalidez de la Actas de Determinación Tributarias No. 0920080100448 y RLSA_ATRADD2008-0054, emitidas por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur, con fecha 8 de Septiembre del 2008, a excepción de la multa por US\$2,700 aceptada el 14 de octubre del 2009; consecuentemente, también se dispone dar de baja a las glosas contenidas en las Actas antes mencionadas que ascendían a aproximadamente US\$6,141,000.

La administración tributaria ha interpuesto recurso de casación respecto de esta sentencia. Sin embargo, la Administración de Interagua considera, amparada en la opinión de sus asesores legales, que la Corte Nacional de Justicia ratificará el fallo del Tribunal Distrital. Esta opinión se encuentra sustentada en el hecho que en el proceso no se omitieron solemnidades ni formalidades que pudiera acarrear consecuencias adversas y en que los argumentos de derecho expuestos por los magistrados de la sala para dictar sentencia a favor de la Compañía son innegables.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido notificada por la Administración Tributaria para la revisión del año fiscal 2008. Los años 2009 a 2011 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Restricciones sobre remesas de dividendos -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado los impuestos correspondientes.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación contable-tributaria

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre así como del impuesto a la renta por pagar:

Conciliación del impuesto a la renta en el estado de resultados:	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta (2010 según NEC)	20,775,822	18,384,209
Menos - Participación a los trabajadores	(3,116,373)	(2,757,631)
Utilidad antes del impuesto a la renta	17,659,449	15,626,578
Otras partidas incluidas en la conciliación (1)	(696,895)	(589,565)
Más - Gastos no deducibles (2)	538,161 (2)	6,357,056 (3)
Base tributaria	17,500,715	21,394,069
Tasa impositiva (4)	24%	25%
Impuesto corriente (causado)	4,200,171	5,348,517
Impuesto diferido	620,810	(907,889)
Total impuesto a la renta del año	<u>4,820,981</u>	<u>4,440,628</u>
Determinación del impuesto a la renta por pagar:		
Impuesto corriente (causado)	4,200,171	5,348,515
Menos - Anticipo de Impuesto a la Renta pagado	(45,301)	-
Menos - Retenciones en la fuente de clientes	(1,252,962)	(1,331,049)
Impuesto a la renta por pagar	<u>2,901,908</u>	<u>4,017,466</u>

- (1) Corresponde principalmente al beneficio tributario por incremento neto de empleo.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones relacionadas con cuentas de dudoso cobro y otras provisiones.
- (3) Correspondía a la provisión de cuentas de dudoso cobro, a provisión por jubilación y se incluía también la provisión para cubrir glosas tributarias.
- (4) Véase Nota 2.10.

Otros asuntos -

El 24 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado.

Los principales tributos que se incluyen en esta Ley son: Creación de impuesto a la contaminación vehicular y del impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables. Además, se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Impuesto a la renta diferido

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2011 es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 25% en 1 de enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de diciembre <u>2011</u>	31 de diciembre <u>2010</u>	1 de enero <u>2010</u>
<u>Impuestos diferidos activos:</u>			
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	877,878	1,651,308	24,202
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	<u>5,393,968</u>	<u>6,271,846</u>	<u>7,923,154</u>
	<u><u>6,271,846</u></u>	<u><u>7,923,154</u></u>	<u><u>7,947,356</u></u>

	31 de diciembre <u>2011</u>	31 de diciembre <u>2010</u>	1 de enero <u>2010</u>
<u>Impuestos diferidos pasivos:</u>			
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	407,294	932,095	940,133
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	<u>6,353,335</u>	<u>6,859,033</u>	<u>7,783,090</u>
	<u><u>6,760,630</u></u>	<u><u>7,791,128</u></u>	<u><u>8,723,223</u></u>

El impuesto diferido activo se origina principalmente por el exceso en los valores provisionados comparados con los límites permitidos por la legislación tributaria.

El impuesto diferido pasivo se origina principalmente por la capitalización de los usos de la provisión para la reposición de activos (Capitalización de obras de rehabilitación) y capitalización de leasing financiero de vehículos.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido neto (activo y pasivo) es el siguiente:

	Provisión de cuentas incobrables	Capitalización de obras de rehabilitación	Provisiones registradas como gastos no deducibles	Otras diferencias temporales	Impuesto a la renta diferido neto
Saldo al 1 de enero de 2010	5,602,917	(8,618,181)	2,306,109	(66,708)	(775,863)
Realización de los impuestos diferido	159,545	940,132	(145,417)	(46,371)	907,889
Saldo al 31 de diciembre del 2010	5,762,462	(7,678,049)	2,160,692	(113,079)	132,026
Realización de los impuestos diferido	(1,178,802)	965,726	(472,509)	64,775	(620,810)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	4,583,660	(6,712,323)	1,688,183	(48,304)	(488,784)

24. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 está constituido por 32,180 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,000 cada una.

La siguiente es la composición del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	Porcentaje	Número de participaciones	
		2011	2010
International Water Services (Guayaquil) B.V.	90%	28,962	28,962
Equivía S.A.	10%	3,218	3,218
	100%	32,180	32,180

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los socios extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores.

25. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

26. CONTRATO DE CONCESION Y PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA

26.1 Contrato de Concesión

Este contrato establece los términos y las condiciones de la Concesión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el cantón Guayaquil. En cumplimiento del referido Contrato de Concesión, a partir del 9 de agosto del 2001 (fecha de transferencia del servicio) Interagua recibe de ECAPAG, en condiciones de exclusividad regulada durante un período de 30 años, la referida Concesión. Dicho Contrato contempla, entre otros temas, lo siguiente:

i) Objeto del contrato, modalidad y alcance de la concesión -

La ECAPAG garantiza a Interagua la exclusividad para la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el cantón Guayaquil. En virtud de esta concesión, la Compañía queda facultada a desarrollar las siguientes actividades:

- ✓ La prestación del servicio de agua potable.
- ✓ La prestación de servicios de saneamiento.
- ✓ El mantenimiento de las redes y obras en general.
- ✓ La venta de agua en bloque a terceros
- ✓ El cobro de las tarifas, derechos y otros cargos por la prestación de los servicios.

Principales obligaciones y responsabilidades de la Concesionaria -

En virtud del Contrato de Concesión, Interagua asume entre otras, las siguientes obligaciones y responsabilidades:

- ✓ Será responsable de los servicios a cargo y no podrá transferir o ceder su condición de concesionaria ni ninguna de sus obligaciones contraídas como tal.
- ✓ El capital pagado de la Compañía deberá ser, al tiempo de su constitución, de al menos 10 millones de dólares. Independientemente de cuál sea su capital pagado, Interagua mantendrá durante todo el plazo de la Concesión una relación mínima entre su patrimonio neto y el total de pasivos del 35% ($\text{Patrimonio Neto} / \text{Total Pasivos} = 0.35$).
- ✓ Instalar dentro del área de Concesión y en los próximos 5 años a partir de la fecha de transferencia del servicio (9 de agosto del 2001) 55,238 conexiones de expansión de agua potable y 55,238 conexiones de expansión de Alcantarillado Sanitario. El "Acuerdo de Implementación" firmado el 15 de marzo del 2006 establecía, entre otros aspectos, un diferimiento de 10,414 conexiones de expansión de Alcantarillado Sanitario, con relación a la meta inicial de 55,238 conexiones, antes referida, hasta que la deuda del sector público por un monto de US\$8,751,000 esté pagada. Por otro lado, en consideración a las demoras en la obtención del permiso ambiental para la construcción del emisario para la descarga de las aguas residuales ECAPAG concedió una ampliación para la

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

terminación de aproximadamente 17,000 conexiones de alcantarillado sanitario, previsto concluir en agosto del 2006, siendo ampliado un mes más por parte del ente regulador (GER-G-110-2007-C.I.) y que, con base a la referida ampliación del plazo, éste concluyó en julio del 2007. Para el segundo y tercer quinquenio se estableció el Plan de Inversiones el cual incluye las principales obligaciones y responsabilidades de la Concesionaria en cuanto a ejecución de obras de alcantarillado, agua potable y drenaje pluvial.

- ✓ Elaborar y ejecutar los Planes quinquenales de inversión para los años 6 a 30 de la Concesión. Según el Contrato de Concesión se estima que la suma de estos Planes Quinquenales de Inversión implicará una inversión de aproximadamente US\$520 millones de dólares. Este monto deberá ser revisado en función de los requerimientos que surjan del Plan Maestro, del avance del mismo y de la evolución de la tarifa.
- ✓ Ejecutar durante los primeros cinco años, a partir del 2001, las metas de calidad y eficiencia determinadas en el Contrato de Concesión. Al final de cada quinquenio los planes de calidad deberán ser revisados conjuntamente con los Planes quinquenales de inversión.
- ✓ Atender a los usuarios con trato accesible, eficiente y equitativo conforme el reglamento interno para el manejo del servicio que fue publicado por ECAPAG el 27 de enero del 2003. El 12 de abril de 2010, el Directorio de ECAPAG aprobó el nuevo Reglamento Interno de Servicios, el cual entró en vigencia una vez publicado en el Registro Oficial el 14 de junio del 2010.
- ✓ Interagua debe facilitar la labor de control y supervisión de ECAPAG y deberá pagar a ECAPAG por concepto de control durante el primer año US\$1,000,000. Durante el segundo año, US\$1,000,000 reajustada por la variación del índice de precios al consumidor (IPC) correspondiente a los últimos 12 meses; durante el tercer año, el valor del segundo año ajustado por la variación del IPC y así sucesivamente para los siguientes años mientras dure la concesión. Los años se contarán a partir del 9 de agosto del 2001. El valor anual se deberá pagar en 12 cuotas mensuales. Durante los años 2011 y 2010 Interagua pagó a ECAPAG por este concepto US\$1,481,607 y US\$1,431,672, respectivamente, incluidos como gastos administrativos y de venta.

ii) Retribución de la Concesión, régimen tarifario y mecanismos de revisión -

a) Servicios y tarifas

Interagua tiene derecho a percibir como ingresos todos los cobros por servicios y tarifas correspondientes a agua potable y alcantarillado sanitario, de acuerdo al Reglamento de Estructura Tarifaria aprobado por ECAPAG y que será aplicado por Interagua durante los primeros 5 años de la concesión, sin perjuicio de que se realicen las revisiones extraordinarias de la estructura tarifaria. Trimestralmente a partir del 9 de agosto del 2001 se realizará un ajuste automático de la tarifa por variación de costos. Interagua deberá informar a la ECAPAG con 5 días de anticipación la entrada en vigencia de cada ajuste.

Cada cinco años a partir del quinto año de la Concesión, se procederá a la revisión ordinaria de la estructura tarifaria a ser cobrada en el siguiente quinquenio. A partir del segundo año de Concesión

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

y durante el plazo de vigencia del Contrato de Concesión, ECAPAG o Interagua podrán plantear una revisión extraordinaria de la estructura tarifaria por cambios de ciertos costos específicos que excedan el 5% (10% después del año 5) del total de los costos operativos. El “Acuerdo de Implementación” entre ECAPAG e Interagua, firmado el 15 de marzo del 2006 y la consecuente Reforma al Contrato, suscrita el 24 de agosto del 2006, establecen ciertas modificaciones a estos procedimientos.

b) Tasa por mantenimiento del alcantarillado pluvial

ECAPAG transferirá a Interagua los valores por tasa de mantenimiento de alcantarillado pluvial, los cuales son recaudados por la Municipalidad de Guayaquil, en virtud del convenio celebrado con ECAPAG.

c) Impuesto sobre el valor de las planillas por servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos.

Interagua tenía derecho a recibir de ECAPAG los valores que a ésta le correspondan por concepto de rendimiento del 10% del impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos; impuesto que percibía la ECAPAG de conformidad con lo dispuesto en la “Ley que restituye el impuesto del 15% creado mediante Ley No.175, publicada en el Registro oficial, No.801, del 6 de agosto de 1984”. La ley que otorgaba dicho derecho a la ECAPAG consta promulgada en el Registro oficial No.61, de noviembre 9 de 1992. ECAPAG se compromete a recabar diligentemente del agente recaudador los fondos correspondientes al impuesto para que sean transferidos a Interagua.

El valor que percibía Interagua debió invertirlo en nuevas conexiones de agua potable, exclusivamente. En el evento de que se prive a la ECAPAG de la percepción de dicho impuesto o se produzca demoras en las transferencias, ECAPAG se obligaba a revisar el monto de las inversiones que le correspondía efectuar a Interagua, a fin de garantizar el equilibrio económico-financiero del contrato. En caso de que existiera cualquier diferencia entre los valores referenciales señalados en el Pliego de Bases y Condiciones para efectos licitatorios (US\$475,000 por mes) y los valores reales recaudados por concepto de dicho impuesto se aplicaría el mismo mecanismo de revisión de las inversiones.

Se dejaba expresamente aclarado que las referidas transferencias de fondos se adecuaban a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento a la Ley de Modernización y se las establecía para precautelar el interés de los usuarios, al evitarse por dicha vía mayores incrementos en la tarifa por los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el segundo quinquenio del Contrato de Concesión, que inició el 8 de agosto del 2006, el monto referencial establecido por la ECAPAG ascendió a US\$1,500,000 mensuales, mediante comunicación No. GERG-1062-2006 del 22 de septiembre del 2006, de acuerdo al Plan de Inversiones del segundo quinquenio, el cual contemplaba inversiones de US\$179,500,000, en obras y rehabilitación de agua potable, alcantarillado sanitario, y aguas lluvias.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

A partir del 2008 y en virtud de la puesta en vigencia de la Ley de Equidad Tributaria, se elimina el Impuesto sobre el valor de las planillas por servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos. El último valor recibido por concepto de monto referencial fue en junio del 2008, y, a partir de esa fecha, en su reemplazo se reciben asignaciones del Presupuesto del Estado, recibidas por ECAPAG y luego transferidas a Interagua. Las inversiones financiadas con estos fondos se implementan mediante Anexos Confirmatorios para cada proyecto acordado conjuntamente entre ECAPAG e Interagua; fondos que son recibidos a través del Fideicomiso "Obras Telefonía Interagua".

Mediante el "Acuerdo de Implementación" entre ECAPAG e Interagua firmado el 15 de marzo del 2006, se estableció, entre otros aspectos, los mecanismos de transferencia de los valores recaudados por ECAPAG por concepto del Impuesto a la Telefonía en exceso del Monto Referencial. En el contexto de dicho Acuerdo de Implementación, el 15 de mayo del 2006 Interagua suscribió con la compañía Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (Integra S.A.) el fideicomiso mercantil denominado Fideicomiso "Obras Telefonía Interagua", con el objeto de:

- Recibir de ECAPAG, y/o del fideicomiso por ella constituido, los fondos provenientes de las recaudaciones del Impuesto a la Telefonía en exceso al Monto Referencial;
- Administrar dichos fondos; y
- Transferir a Interagua los montos acordados en cada uno de los Anexos Confirmatorios para que ésta emprenda y desarrolle las obras de agua potable.

Según lo definido en el Acuerdo de Implementación, el Anexo Confirmatorio es un documento a ser suscrito por Interagua y ECAPAG en el que se instrumenta la aprobación de cada nuevo proyecto a financiarse con los fondos del Impuesto a la Telefonía Excedentes al Monto Referencial, estableciendo el tipo de obra a realizar, su cronograma, montos estimados, así como cualquier otro detalle técnico u operativo que permita la ejecución de las mismas. Estos Anexos Confirmatorios son la base contractual para que el fideicomiso Fideicomiso "Obras Telefonía Interagua", pueda transferir los fondos respectivos para la ejecución de los proyectos.

d) Contribuciones Especiales de Mejoras (CEM)

ECAPAG se obliga a proponer y gestionar ante la Municipalidad de Guayaquil para que ésta, mediante ordenanza, establezca las contribuciones especiales de mejoras necesarias para la recuperación de las nuevas inversiones que realice Interagua. Estas corresponden a:

- Mediante Ordenanza Municipal de Guayaquil publicada en el Registro oficial No. 539 del 21 de marzo del 2002 se otorgó a ECAPAG una Contribución Especial de Mejoras (CEM), destinada a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil. En cumplimiento de esta Ordenanza, Interagua facturó a sus abonados por cuenta de ECAPAG US\$0,47 en cada planilla mensual emitida desde abril hasta septiembre del 2002; la facturación total en ese año ascendió a US\$749,650;

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Interagua, también por cuenta de ECAPAG, recaudó hasta el 31 de diciembre del 2011, de la referida facturación US\$688,354 (2010: US\$498,930).

- Mediante Ordenanza Municipal de Guayaquil publicada en el Registro oficial No. 671 del 26 de septiembre del 2002 se otorgó a ECAPAG una nueva Contribución Especial de Mejoras (CEM), destinada a la realización de obras de rehabilitación y mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en sectores críticos de la ciudad de Guayaquil, las que se ejecutarán para mitigar los riesgos de inundaciones producidas por efecto de las futuras estaciones lluviosas. En cumplimiento de esta Ordenanza, Interagua factura mensualmente a sus abonados por cuenta de ECAPAG, a partir del mes de enero del 2003 y por los próximos 10 años, hasta diciembre del 2012, una CEM que, de acuerdo con los rangos de facturación del servicio de agua potable, oscila entre un valor mensual de US\$0,27 a US\$219,54 por planilla emitida por Interagua, quien actúa como agente de percepción.

Los referidos valores facturados, recaudados e invertidos por cuenta de ECAPAG por concepto de las CEM (decretos No. 539 y No. 671) se registran en cuentas de orden; los valores recaudados que no han sido invertidos son registrados en el rubro "Fondos pendientes de invertir - Fideicomisos y Otros".

iii) Régimen de contratación -

Interagua deberá llevar contabilidad separada de la contratación y no podrá otorgar condiciones preferenciales a ninguna persona.

En todos los contratos que celebre Interagua con terceros se debe incluir una cláusula que permita transferencia a favor de ECAPAG en caso de terminación anticipada del Contrato de Concesión.

En septiembre del 2009 el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP) informó a Interagua que al Contrato de Concesión no le son aplicables las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haber sido expedida con posterioridad al Contrato, atendiendo al principio de seguridad jurídica consagrado en la Constitución vigente y, por lo tanto, Interagua no está obligada a utilizar el Portal de Compras Públicas. En este contexto y en el marco de lo establecido en el Contrato de Concesión, Interagua consideró procedente reformar sus procedimientos internos de contratación, y en tal sentido el 25 de agosto del 2010 emitió los siguientes reglamentos que puso a conocimiento de ECAPAG:

- ✓ "Reglamento de Contrataciones de ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría de Interagua con financiamiento de fondos públicos no contemplados en el Contrato de Concesión", y
- ✓ "Reglamento de Contrataciones de ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría de Interagua con fondos propios y de terceros contemplados en el Contrato de Concesión".

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

iv) Régimen de bienes -

ECAPAG cede en uso e Interagua recibe en tenencia pero no el dominio de las siguientes instalaciones y bienes:

- ✓ Los detallados en Anexo 7 del Contrato de Concesión. En el Anexo 11 del Contrato de Concesión se señalan los juicios, reclamos, gravámenes que existen sobre dichos bienes.
- ✓ Los de ECAPAG cuya cesión en uso se decida de común acuerdo con Interagua durante el plazo de vigencia de la Concesión.
- ✓ La documentación y totalidad de archivos, en especial información catastral y archivo de usuarios de ECAPAG.
- ✓ Los bienes adquiridos o construidos por Interagua, afectados a la Concesión, permanecerán bajo la titularidad de la misma mientras dure la concesión y serán transferidos a título gratuito a la ECAPAG al término del Contrato de Concesión, conjuntamente con las instalaciones que son propiedad de ECAPAG.
- ✓ Todos los bienes afectados al servicio deberán mantenerse en buen estado de uso y conservación, realizándose las renovaciones periódicas que corresponda.

En caso de que existiera una parte de inversiones (bienes adquiridos o construidos por Interagua) no recuperados vía tarifa, la ECAPAG se obliga a pagar a Interagua la diferencia en el momento de la terminación de la Concesión, previa certificación de dicha cuantía por parte de la auditora externa.

v) Relaciones con terceros y responsabilidad patronal -

En caso que Interagua seleccione trabajadores de ECAPAG al momento de la transferencia, dicho personal deberá ser finiquitado (su relación laboral) previamente por ECAPAG e Interagua asume todos los deberes de empleador con respecto a quienes presten sus servicios a partir de su contratación.

No existe vinculación jurídica alguna entre el personal de Interagua y el de ECAPAG.

vi) Régimen de seguros -

Interagua deberá tomar y mantener un seguro de responsabilidad civil contra daños, pérdidas, lesiones, con una cobertura mínima de US\$ 10,000,000 y otro seguro de bienes afectados al servicio contra daños causados por incendio. Las sumas aseguradas deberán reflejar el valor comercial de los bienes asegurados.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

vi) Garantía de cumplimiento -

Interagua entregará una garantía bancaria a favor de la ECAPAG por US\$ 10,000,000, renovable cada año. La garantía será devuelta a Interagua 15 días posteriores a la recepción definitiva de la Concesión.

26.2 Acuerdo de Implementación

El 15 de marzo del 2006 ECAPAG e Interagua firmaron el “Acuerdo de Implementación”, por el cual se resuelven los principales asuntos sobre los cuales las partes han tenido criterios divergentes y establecen una base mejor definida para la revisión quinquenal de la tarifa. Entre los aspectos que se incluyen en el Acuerdo se encuentran:

- Uso de los ingresos provenientes del impuesto a la telefonía.
- Deudas pendientes de las instituciones del sector público.
- Reformas al procedimiento de revisión quinquenal de la tarifa.
- Reglamento interno de manejo de los servicios.
- Parámetros de calidad de agua.
- Reforma de Contrato de Concesión (firmado el 24 de agosto del 2006).

El efecto inmediato más importante de la firma de este Acuerdo de Implementación fue la ampliación del plazo para la instalación de 10,414 conexiones de alcantarillado con un costo de US\$8,751,000.

Asimismo, un intercambio de comunicaciones entre ECAPAG e Interagua amplió el plazo para la obtención de metas de continuidad y presión de agua en una zona de El Guasmo, debido a razones no imputables a Interagua.

26.3 Convenio Modificadorio al Acuerdo de Implementación

El 26 de febrero de 2010, Interagua y ECAPAG firmaron un Convenio Modificadorio al Acuerdo de Implementación, donde las partes convienen en aceptar el cuadro de desagregación de costos indirectos elaborado y recomendado por el Asesor de la Contraloría General del Estado, esto es Costos Indirectos de las obras de infraestructura que desarrolla la Concesionaria en el marco de la Concesión de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón Guayaquil, salvo las que se encuentran comprendidas en el Convenio suscrito entre ECAPAG e Interagua, el 3 de agosto de 2005, para las obras con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento y M.I: Municipalidad de Guayaquil, que se rigen por el porcentaje de costos indirectos fijado entre las partes para las misma. Los porcentajes acordados entre las partes se resumen a continuación:

- 11% sobre los Costos Directos de las obras ejecutadas con anterioridad al 26 de febrero de 2010.
- 10% sobre los Costos Directos de las obras que se ejecutaran después del 26 de febrero de 2010 y que no estén a cargo de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- 9% sobre los Costos Directos de las obras que se ejecutaran después del 26 de febrero de 2010 y que estén a cargo de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los costos indirectos incurridos en el periodo de agosto 2006 a octubre del 2009, se encuentran en proceso de revisión y liquidación por parte de la ECAPAG. La Administración de Interagua considera que, una vez culminado dicho proceso, los valores que se encuentran en revisión por la ECAPAG (Ver Nota 20 (6)), serán compensados del monto resultante de dicho cálculo y no generará efectos significativos para las operaciones de Interagua.

26.4 Primer Contrato Modificadorio al Contrato de Concesión

En octubre 22 del 2004, ECAPAG e Interagua suscribieron la primera reforma al Contrato de Concesión, en la cual se estableció una reprogramación de las metas de expansión de alcantarillado sanitario del primer quinquenio y la corrección del elemento energía eléctrica correspondiente al factor de ajuste trimestral automático de la tarifa.

26.5 Segundo Contrato Modificadorio al Contrato de Concesión

El 24 de agosto del 2006, ECAPAG e Interagua, firmaron el Contrato Modificadorio al Contrato de Concesión, el cual ratificaba los principales aspectos del Acuerdo de Implementación y que comprendía principalmente:

- Ampliación en el uso de los fondos recibidos por concepto de la tasa de telefonía a proyectos de agua potable, rehabilitación del sistema, y obras como el mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable "La Toma".
- El cobro vía coactiva de la deuda del sector público por parte de la ECAPAG.
- Definiciones de los componentes de la fórmula del costo de capital para la revisión de la tarifa.
- Facilitar las discusiones entre la ECAPAG e Interagua en las revisiones ordinarias de tarifa en relación a:
 - √ Costos Operativos y Mantenimiento
 - √ Impuestos y multas
 - √ Depreciación
 - √ Costos Indirectos
 - √ Revisiones extraordinarias de la tarifa a aplicarse a partir del segundo quinquenio.
 - √ Parámetros de calidad de agua.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

26.6 Tercer Contrato Modificatorio al Contrato de Concesión

El 26 de febrero del 2010, ECAPAG e Interagua, firmaron el Contrato Modificatorio al Contrato de Concesión, el cual es el resultado de la revisión e implantación por parte de dichas entidades, de las principales recomendaciones emitidas por la Contraloría y el MIDUVI (Véase Nota 26.7) y que comprende principalmente:

- Implantación de la “tarifa social”, en los términos acordados con ECAPAG y ratificados por el MIDUVI según Acta de Acuerdo de 19 de abril de 2010. Esta modificación contempla que el efecto económico de la aplicación de esta tarifa será compensado en la revisión ordinaria de la tarifa del Tercer Quinquenio de la Concesión.
- Se agrega en el Anexo 8 del Contrato una sección que indica las multas por incumplimientos de inversiones con fondos propios de la concesionaria, estableciéndose los siguientes parámetros: por incumplimientos de hasta el 10% del monto de inversión quinquenal, aplicar una multa correspondiente al 10% de las inversiones no ejecutadas, por incumplimientos mayores al 10% hasta el 20% del monto de inversión quinquenal, una multa del 15% de la inversión no ejecutada, y por incumplimientos mayores al 20%, la multa será del 20% del monto de inversión no ejecutada. Estos valores serán utilizados en obras que determine la ECAPAG, debiendo realizarse dichas obras en el plazo de 1 año.

Se incluye en la cláusula 12.3.5 referente al cobro de la garantía mantenida a favor de la ECAPAG, el tema de incumplimientos de los planes de inversión quinquenales.

ECAPAG e Interagua, ratifican que salvo estas modificaciones, todas y cada una de las demás cláusulas y estipulaciones del Contrato de Concesión permanecen inalteradas.

La meta de inversiones del Segundo Quinquenio (2Q) a ser financiada con Recursos Propios de Interagua fue establecida en US\$ 90 millones, conforme consta en el Acuerdo de Implementación y en las resoluciones del Directorio de ECAPAG de fechas septiembre 21 del 2006 y noviembre 14 del 2006.

26.7 Informe Miduvi - Auditoría Constitucional

Durante el 2009 para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Nueva Constitución, vigente a partir de octubre del 2008, se iniciaron las auditorías gubernamentales a las delegaciones de servicios públicos de agua potable y saneamiento a empresas privadas cuyos resultados fueron informados a Interagua el 14 de octubre del 2009. Los informes respectivos resultantes de estas revisiones emitidos por parte del MIDUVI y Contraloría General del Estado incluían aspectos financieros, jurídicos, ambientales y sociales, así como varias recomendaciones y se notificó a ECAPAG que deberá renegociar con Interagua el Contrato de Concesión.

ECAPAG e Interagua, culminaron dicho proceso de renegociación y firmaron el 26 de febrero del 2010 el Convenio Modificatorio al Contrato de Concesión. El 19 de abril del 2010 se firma el Acta de Acuerdos entre la ECAPAG e Interagua, participando como testigo de honor el Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, en la cual se resumen las principales acciones y acuerdos alcanzados de acuerdo a lo siguiente:

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Ambitos de las acciones Implementadas:

- Ambiental
- Reglamento Interno de Contrataciones
- Cálculo de la tarifa
- Obras de alcantarillado
- Régimen sancionatorio
- Agua no contabilizada
- Tarifa Social
- Arbitraje Internacional
- Reglamento interno de manejo de los servicios de agua potable y alcantarillado

Acuerdos:

- Establecimiento de una tarifa social (el efecto en el equilibrio económico financiero de la Concesión será reconocido a Interagua en la revisión ordinaria de la tarifa del Tercer Quinquenio, de acuerdo a lo previsto para este efecto en la reforma al contrato de Concesión suscrita el 26 de Febrero del 2010).
- Régimen de sanciones por incumplimiento de la meta de inversiones con recursos propios para el segundo quinquenio y demás de la concesión.
- Mantener la cláusula de arbitraje del contrato de concesión

Una vez alcanzados estos acuerdos, el MIDUVI determinó que las recomendaciones formuladas en las auditorías efectuadas en cumplimiento de la disposición Vigésimo Sexta de la Constitución de la República del Ecuador, han sido aceptadas por parte de ECAPAG e Interagua y cumplidas; y, en proceso de ejecución, conforme a las normas del Contrato de Concesión. El MIDUVI como delegado para llevar a cabo las auditorías, realizará el seguimiento para afianzar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la auditoría, durante el proceso de ejecución del Contrato de Concesión, por lo que, una vez concluida la renegociación entre ECAPAG e Interagua dentro de las recomendaciones anotadas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, se ratifica la vigencia del Contrato de Concesión.

26.8 Acuerdos de asistencia técnica y otros servicios entre International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. y EQUIDOR S.A.

Por los servicios técnicos y de otra índole, EQUIDOR S.A. recibe un honorario de US\$ 150,000 por cada período de seis meses durante los primeros cinco años de la Concesión. Seis meses antes de terminar los primeros cinco años de la concesión, las partes acordarán los nuevos términos y condiciones del rol de EQUIDOR S.A. durante el plazo restante de la Concesión. El 20 de abril del 2007, las partes suscribieron una enmienda al Acuerdo de Servicios Técnicos que incluye lo siguiente:

- a) Establecer el Base fee de US\$300,000 anuales por los primeros 10 años de la Concesión.
- b) Reducir dicho fee a partir del año 11 y por el resto de la Concesión a US\$ 150,000.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

- c) Reembolsar gastos futuros pagados por Equidor por cuenta de Interagua.

En adendum firmado el 3 de agosto del 2011 entre Interagua y Equidor se determinó que el fee descrito en el ítem b) precedente será de US\$ 215.000 anuales por el plazo restante de la Concesión.

26.9 Convenio para la venta de agua en bloque con la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.

En el 2001, Interagua suscribió un convenio para el aprovisionamiento de agua potable con la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M., quien asume por este contrato la responsabilidad directa de pago del agua en bloque que le proporciona Interagua, quien factura a la misma tarifa que ECAPAG aplicaba por este servicio, modificada trimestralmente por un factor de ajuste acordado por las partes. El término de duración de este acuerdo es de cinco años a partir de la fecha de su suscripción. Durante el año 2011, Interagua facturó por este concepto US\$2,059,786 (2010: US\$1,685,462) registrados como ingresos de operación (Véase estado de resultados). En noviembre del 2005 Interagua suscribió un nuevo convenio, en substitución del arriba mencionado, acordando, entre otros aspectos, la tarifa aplicable desde el mes de diciembre del 2005, la instalación de un segundo punto de suministro en el norte de Guayaquil y los volúmenes máximos de suministro en bloque por un periodo de 26 años.

26.10 Acuerdo por servicio de asistencia técnica con Proactiva Medio Ambiente S.A. (antes con International Water U.K. Limited)

Convenio suscrito el 21 de marzo del 2001 entre Interagua e International Water U.K. Limited, y que en virtud de la transferencia las acciones de International Water Services (Guayaquil) B.V., Proactiva Medio Ambiente S.A., asumió dicho contrato a partir del 18 de noviembre del 2008, por el cual estaba determinado originalmente que Interagua pagaría:

- a) Un honorario por asistencia técnica y otros servicios por US\$1,000,000 anuales, por cada uno de los diez primeros años siguientes a la fecha de entrada en vigencia del Contrato de Concesión y US\$500,000 anuales, por cada año del plazo restante del Contrato de Concesión (Base fee).
- b) Los costos pagados por Proactiva Medio Ambiente S.A. (antes a International Water (U.K.) Limited) por cuenta de Interagua.

En adendum firmado el 3 de agosto del 2011 entre Interagua y Proactiva se determinó que el honorario descrito en el ítem a) precedente será de US\$ 1,085.000 anuales por el plazo restante de la Concesión.

26.11 Convenio con ECAPAG para la construcción de parte del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores de competencia municipal en la zona norte de Guayaquil.

El 15 de abril del 2005, ECAPAG y la Municipalidad de Guayaquil celebraron el convenio de transferencia de competencia de alcantarillado sanitario en la zona norte de Guayaquil: Bastión Popular, Cooperativas Varias y Los Vergeles. El 3 de agosto del 2005, ECAPAG suscribió con Interagua un convenio para que esta

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

última elabore los diseños y estudios de ingeniería básica en esta zona, con financiamiento de la Municipalidad de Guayaquil, cuya versión definitiva fue entregada a ECAPAG el 5 de diciembre del 2006.

Con estos antecedentes, el 7 de marzo del 2007 ECAPAG e Interagua suscribieron un convenio para que esta última ejecute las obras de construcción de parte del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores de competencia municipal en la zona norte de Guayaquil, con financiamiento de la Municipalidad de Guayaquil. El presupuesto de estas obras es de US\$43 millones e incluye 44,000 conexiones de alcantarillado sanitario, con un plazo de ejecución de 18 meses. De manera complementaria a la construcción de estas obras, Interagua incrementará la capacidad de ciertos colectores, estaciones de bombeo y líneas de impulsión como parte y dentro de los límites de las inversiones que por US\$90 millones debe realizar durante el segundo quinquenio de la concesión con recursos provenientes de fondos propios. El presupuesto de dichas obras complementarias asciende a US\$6.9 millones. Este convenio establece que será reconocido a Interagua un cargo por gestión de proyecto equivalente al 12% de los costos directos totales, descontado el impuesto al valor agregado (IVA) del proyecto correspondiente. Las tareas que constituyen la gestión del proyecto también están establecidas en este convenio.

El 19 de junio del 2007, Interagua y ECAPAG firmaron el Anexo de Implementación para la ejecución del proyecto Los Vergeles, con un costo estimado de US\$9,7 millones incluyendo cargo por gestión e impuesto al valor agregado (IVA), en el contexto del convenio suscrito.

El 22 de junio del 2007 se firmó el Fideicomiso mercantil denominado "Obras Alcantarillado" entre Interagua (como beneficiario y/o constituyente), Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (como beneficiario) e Integra S.A., Administradora de Fideicomisos- INTEGRA S.A. (como la fiduciaria). El objeto de este fideicomiso es (i) recibir por parte de Interagua las transferencias entregadas por ECAPAG, de acuerdo al convenio suscrito por Interagua y ECAPAG el 7 de marzo del 2007, para la construcción de parte del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores de competencia municipal en la zona norte de Guayaquil; (ii) administrar los fondos que hubieren ingresado al patrimonio autónomo; y (iii) transferir dichos recursos a Interagua para que ésta emprenda y desarrolle las obras para la construcción de parte del sistema de alcantarillado sanitario en los sectores de competencia municipal. Los montos recibidos e invertidos se detallan en la Nota 20

El 1 de septiembre del 2009 se firma entre ECAPAG e Interagua el Adendum Modificatorio a este convenio estableciendo lo siguiente:

- Modificar el cargo por gestión de los proyectos, pasándolo de 12% a 11%, y
- Modificar el procedimiento de recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los bienes y servicios adquiridos para la ejecución de las obras MIMG (en el contexto de la Ley de Régimen Tributario que establecía como tarifa cero los servicios prestados a las Instituciones públicas exentas de impuesto a la renta).

Los costos de gestión por proyectos y de otras fuentes de financiamiento se registran en el rubro de Otros ingresos por US\$3,061,209 (2010: US\$7,307,931).

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

26.12 Convenio con ECAPAG para la construcción del sistema de alcantarillado pluvial en sectores de la zona norte de Guayaquil

El 23 de julio 2010 ECAPAG suscribió con el Banco del Estado (BEDE) el Convenio de Línea de Crédito y Fideicomiso para la construcción de parte del sistema de alcantarillado pluvial en los sectores: “Canal de la Muerte (Fase 1 y 2) y Río Perdido - Sector Mapasingue Oeste” y “Cooperativas Vencedores 8 de Mayo - Cooperativa El Fortín y Bastión Popular Bloque 2.

El 10 de noviembre de 2010, ECAPAG e Interagua suscriben un convenio para efectos de que la Concesionaria se encargue de la ejecución de las obras con este financiamiento, establece el alcance y presupuesto de las obras y el procedimiento de transferencia de los costos directos e indirectos incurridos por Interagua y el de transferencia de las recaudaciones del CEM a ECAPAG para que ésta última amortice el crédito que contrató con el BEDE.

27 CONTROVERSIAS CON LA ECAPAG Y OTROS ASUNTOS RELATIVOS A LA CONCESIÓN

27.1 Controversias con la ECAPAG

Las principales materias de controversia al cierre del 2011 son:

i) Proceso de Mediación

En el 2008, Interagua inició el denominado proceso “Solicitud de nombramiento de mediador en conformidad con la cláusula 16.2.1 del Contrato de Concesión”, en el cual solicitó la designación de mutuo acuerdo de un mediador para la conducción de una mediación respecto a las controversias que a ese entonces se mantenían con el ente regulador.

Algunas de las controversias fueron resueltas a través de negociación directa con el ente regulador, en el marco de la Auditoría Gubernamental pertinente a la Disposición Transitoria 26 de la Constitución. Otros aspectos que se sometieron a este proceso de mediación, a la fecha de este informe aún no han sido resueltos. Estos aspectos son los siguientes:

Asuntos relacionados con la tarifa

- a) Fijación unilateral de la tarifa para el segundo quinquenio, por parte del ente regulador, incurriendo, según Interagua, en errores y omisiones en la determinación de la misma, afectado incluso al plan de inversión del segundo quinquenio.
- b) Nuevo reglamento de estructura tarifaria, el cual fue aprobado unilateralmente por parte de la ECAPAG, el cual incluye modificaciones sustanciales en la fórmula de ajuste automático de la tarifa a partir de septiembre 2008, los cuales de acuerdo a los cálculos realizados por la Administración de Interagua, reducirán los ingresos en aproximadamente 4.68% en los próximos tres años.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

Plan de inversión Segundo Quinquenio

- a) Programa de instalación masiva de medidores. ECAPAG alega que son costos operativos que se incluyeron en revisión ordinaria de la tarifa para el segundo quinquenio, que fue efectuada unilateralmente en el 2006. Interagua no está de acuerdo con esta apreciación del ente regulador.
- b) Aspectos ambientales, en el plan de inversiones no contempla inversiones importantes para el servicio de tratamiento de aguas servidas, lo cual puede ocasionar a Interagua un riesgo de incumplimiento de los requerimientos ambientales con respecto a las descargas de esta agua.

ii) **Revisión ordinaria de la tarifa del Tercer Quinquenio**

A la fecha de emisión de este reporte, y una vez que ambas partes cumplieron con todos los aspectos y plazos contractuales para la revisión ordinaria de la tarifa a aplicarse en el Tercer Quinquenio, las partes mantienen sus diferencias en el cálculo de dicha tarifa, por lo que esta disputa deberá ser resuelta acorde a lo indicado en el Contrato de Concesión.

Debido a estas divergencias y mediante resolución de su Directorio del 28 de Septiembre del 2011 ECAPAG ha mantenido la tarifa para el Tercer quinquenio, rechazando la nueva tarifa calculada por la firma consultora contratada por Interagua con la aprobación de ECAPAG, conforme lo establecido en el Contrato de Concesión.

El 17 de octubre del 20 11, mediante carta EOM-GG-13432-20 11, Interagua rechazó la tarifa fijada por ECAPAG alegando que rompe el equilibrio económico-financiero de la Concesión. La respuesta de ECAPAG, mediante Resolución del su Directorio, el 18 de noviembre del 20 11, fue en el sentido de ratificar su pronunciamiento previo.

El 5 de enero del 20 12, mediante oficio EOM-GG-00 124-20 12, Interagua notifica formalmente al Ente regulador que ha decidido iniciar el procedimiento arbitral para la fijación de la tarifa 3Q de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Concesión y en los términos acordados en reuniones entre delegados de ambas instituciones. En particular, Interagua y Ecapag acordaron que el laudo que resultase del procedimiento arbitral debía ser expedido en un plazo de 9 meses contados a partir de la presentación de la solicitud de arbitraje.

A dicho oficio, ECAPAG respondió con fecha 16 de enero del 20 12 ECAPAG por medio del oficio Ger.G-CI-047/20 12, confirmando su aceptación de los términos descritos por Interagua en su oficio de 5 de enero. ECAPAG puntualmente señaló que el laudo que expida el Tribunal seleccionado para el arbitraje “será definitivo, inapelable y obligatorio, adquiriendo el mismo valor de cosa juzgada, debiendo por lo tanto, las partes cumplirlos sin dilación”.

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

27. 2 Otros asuntos - Proyecto de Ley Orgánica de Recursos Hídricos

La primera transitoria de la Constitución 2008 dispone que la Asamblea Legislativa tramite la aprobación de un paquete de leyes que incluye la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, dentro de un plazo que no se ha cumplido.

En 13 del mayo del 2010 el Presidente de la Asamblea Legislativa expuso ante el Pleno su moción que recogió la resolución de la Corte Constitucional que conmina a la función legislativa a realizar una consulta pre-legislativa “no vinculante” en aquellos proyectos de ley que pueden afectar derechos colectivos, como es el caso de la ley de aguas. No obstante:

- La Asamblea Legislativa no aprobó la moción de llamar a consulta pre-legislativa “no vinculante”;
- El titular de la Asamblea por su parte no ha convocado a votación en segundo debate legislativo;
- La interpretación del sector indígena es que la consulta pre-legislativa tiene/debe tener el carácter de “vinculante”, y
- El Ejecutivo ha propuesto que esta ley sea votada, rechazada y “archivada” por el Legislativo porque “para el Gobierno y el movimiento político no es una Ley fundamental”.

Estas divergencias se han mantenido hasta ahora, sin avances significativos.

28. BENEFICIOS SOCIALES

Jubilación patronal y desahucio

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden al 100% del valor actual de las reservas matemáticas calculadas actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2011 y 2010 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

El movimiento de la obligación para jubilación patronal definida ha sido el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A 1 de enero	2,244,263	2,894,166
Costo Neto del Período	181,362	(649,903)
A 31 de diciembre	<u><u>2,425,625</u></u>	<u><u>2,244,263</u></u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo laboral por servicios actuales	(5,812)	(633,970)
Costo financiero	187,174	(15,933)
Amortización de pérdidas (ganancias)	-	-
Total incluido en costes de personal	<u>181,362</u>	<u>(649,903)</u>

El movimiento de la obligación para desahucio definida ha sido el siguiente:

A 1 de enero	404,391	402,361
Costo Neto del Período	180,433	75,344
Beneficios pagados directamente por el empleador	(139,278)	(73,314)
A 31 de diciembre	<u>445,546</u>	<u>404,391</u>

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo laboral por servicios actuales	145,860	78,659
Costo financiero	34,573	(3,315)
Amortización de pérdidas (ganancias)	-	-
Total incluido en costes de personal	<u>180,433</u>	<u>75,344</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de conmutación actuarial	4.00 %	4.00 %
Futuro incremento salarial	0.10 %	0.00 %
Futuro incremento de pensiones	0.00 %	0.00 %
Tasa de rotación	2.10 %	2.10 %
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

29. CUENTAS DE ORDEN

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Propiedades, planta y equipo recibidos de ECAPAG (1)		
Terrenos	5,824,987	5,824,987
Edificios	32,105,895	32,105,895
Redes e instalaciones	148,623,997	148,623,997
Muebles y equipos de oficina	1,407,162	1,407,162
Equipos y maquinaria	5,514,904	5,093,062
Vehículos	1,401,266	1,401,266
	<u>194,878,211</u>	<u>194,456,369</u>
Propiedades, planta y equipo recibidos de ECAPAG dados de baja		
Muebles y equipos de oficina	54,237	54,237
Equipos y maquinarias	88,648	88,648
Vehículos	46,287	46,287
	<u>189,172</u>	<u>189,172</u>
Reposiciones y reparaciones de activo fijo concesionados por ECAPAG (2)	<u>46,771,680</u>	<u>42,231,797</u>
Garantías otorgadas y/o recibidas:		
Citibank N.A. (3)	10,000,000	10,000,000
Guayaquil	-	-
Guayaquil - Cartas de crédito	-	2,322,484
Guayaquil - Certificados de inversión	-	2,900,000
Machala S.A. - Certificados de inversión	-	803,870
Seguros Atlas - Pólizas de seguros	1,417,662	1,417,662
Confianza S. A. - Pólizas de seguros	3,135,494	4,870,863
Seguros Oriente - Pólizas de seguros	2,325,645	1,673,763
Seguros recibidos de Contratistas (4)	83,980,524	172,883,222
	<u>100,859,325</u>	<u>196,871,864</u>
Inventario entregado por ECAPAG	<u>81,490</u>	<u>81,775</u>
<u>Otras</u>		
Contribucion especial de mejoras (CEM)- facturación menos cobros (5)	2,117,618	2,036,736
Contribucion especial de mejoras (CEM) - inversión en contratos y materiales (5)	21,354,991	20,740,356
Activo fijo totalmente depreciado (6)	4,952,683	4,427,527
Financiamiento con fondos de terceros (8)	28,696,912	28,696,912
Valores recibidos menos valores invertidos -exceso telefonía (7)	50,590,379	38,981,298
Valores recibidos menos valores invertidos -Municipio (7)	35,509	35,509
Valores facturados por concepto de reembolso de gastos - Fondos terceros (9)	114,836,305	87,685,740
Inventario consumo con fondos terceros	725,011	910,261
Facturación por concepto de recaudación multas	248,390	47,604
	<u>223,557,798</u>	<u>183,561,943</u>
Total	<u>565,959,332</u>	<u>617,014,576</u>

INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 20 11

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Propiedades, planta y equipos cedidos por ECAPAG a Interagua el 9 de agosto del 2001; en virtud del Contrato de Concesión, Interagua recibe la tenencia de los referidos activos, pero no el dominio. Su monto fue determinado considerando los valores expuestos en el Anexo 7 del Contrato de Concesión. Ver Nota 26.1.
- (2) Corresponde a reposiciones y reparaciones de los activos fijos recibidos de ECAPAG que fueron deducidos de las provisiones realizadas mediante un estudio realizado por un perito independiente. Los valores invertidos corresponden principalmente a trabajos de rehabilitación de las redes de distribución, los cuales fueron activados por ocasión de la adopción inicial de las NIIF. Ver Nota 4.
- (3) Garantía bancaria contratada con el Citibank N.A. a favor de ECAPAG, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula duodécima del Contrato de Concesión celebrado entre Interagua y ECAPAG. Ver Nota 26.1.
- (4) Pólizas de seguro emitidas por los contratistas de la Compañía a favor de Interagua para respaldar el cumplimiento de los contratos de construcción y ejecución de proyectos.
- (5) Ver Nota 26.1 (d).
- (6) Corresponde principalmente a Vehículos y Equipos de Computación comprados al inicio de la Concesión y al tener una vida útil de 5 y 3 años, respectivamente, se encuentran totalmente depreciados.
- (7) Véase Nota 20.
- (8) Corresponde a obras del sistema agua potable que fueron financiadas con fondos correspondientes al primer quinquenio
- (9) Corresponde a facturación a la ECAPAG, en virtud del convenio para la utilización de los fondos provenientes del fideicomiso "Fideicomiso Obras Telefonía Interagua". Ver Nota 26.1(c).

30 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.